

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS Y DISCIPLINA DE TRABAJO

No vamos a entrar en la oportunidad o inoportunidad de intentar la municipalización de servicios de que se habló ayer en el pleno del Consejo Municipal. Unicamente hoy lo recordamos porque nos incita a unas consideraciones generales de doctrina de la inevitable revolución constructiva que tenemos que emprender.

Es indudable que el capitalismo de Estado se presenta como una necesaria etapa, la primera, la más madura ya en la estructuración social, la que puede hacerse comprensible fácilmente a todos. Es una concepción del pensamiento revolucionario que ha alcanzado aquel grado de concreción programática que le pone en condiciones de ser fácilmente realizado en la práctica con la plena seguridad de arraigo.

Nosotros, que preferiríamos una revolución progresiva a una revolución de cataclismo, incluiríamos en una primera etapa de serena y razonada transformación económica lo que podríamos sintetizar en esta forma: Primero, servicios de radio nacional de incuestionada facilidad, de utilidad asegurada y de una capacidad de racionalización y mejor ordenación que les haría mucho más eficaces: Banca, Comunicaciones y Centrales de energía eléctrica. Segundo, servicios de radio municipal o local: Distribución de energía eléctrica, agua, comunicaciones interurbanas. Una primera etapa revolucionaria comprendería la transformación de estos servicios, pasando de una explotación del capitalismo particular a un sistema de capitalismo de Estado. La implantación de estas fundamentales reformas, que por su madurez entendemos que se adaptarían fácilmente y fortalecerían poderosamente la función estatal, prepararía para nosotros fundamental obra revolucionaria en el orden económico, pero de peligrosa implantación rápida por su más complicada estructuración actual y su menor estado de madurez en la conciencia colectiva, la nacionalización de la tierra y todas las fuentes naturales de riqueza y la transformación profunda y racionalizada de su forma de explotación.

Todo esto, y aun sin llegar a ello toda revolución sería que se intente plantea un problema que hay que resolver paralelamente: el de la disciplina del trabajo. La más corriente objeción que suele oponerse a todo intento de nacionalización de servicios es la de que el Estado es muy mal administrador y es muy baja la moral de trabajo de los empleados del Estado. Algo hay de tópicos en ello, algo también de fundamento, pero cabe afirmarse que no nace esto de una razón radicalmente insuperable, sino de atraso de organización, de inconvenientes fácilmente subsanables. Lo fundamental es que no hay razón alguna para que la moral del que trabaja por un salario para una persona determinada ante la que se siente humillado y rebajado, sea mejor que la del servidor del Estado, que sabe que su trabajo redundará en bien de la colectividad, que no se siente sometido al servicio de una persona concreta que le explota. Es más, el empleado del Estado suele iniciar el desarrollo de su función, cuando después de un trabajo de preparación logra un puesto, con una alegría, con un entusiasmo y con un afán de hacer que no se da en ningún empleado de empresas particulares. Lo que sucede es que después se encuentra con una red de vicios de organización, de artilugios leguleyos, de ejemplaridades desmoralizadoras que le descorazonan y le atan y le desesperan. Quien conozca un poco íntimamente el espíritu corporativo de los funcionarios sabrá de esto y estará conforme con que existe un gran espíritu, casi un deseo incontentible de hacer de ser útiles, de sentirse con satisfacción íntima en su cargo, enrolado en un trabajo activo y útil.

Esto es una gran verdad, la verdad de un gran tesoro que puede fácilmente aflorar un serio movimiento revolucionario. La nacionalización de servicios lleva consigo el aumento considerable de funcionarios del Estado, e impone la necesidad inminente de emprender una honra reforma en la disciplina del trabajo de estos funcionarios.

Como todo el mal radica en las cuestiones adjetivas de escalafones, selección de direcciones de servicios, artilugios legalistas y falta de equidad económica, se impone un corte por lo sano, que en este terreno es sumamente fácil y hacendoso sin hondos perturbaciones. De un plumazo, en la iniciación de una revolución podrían anularse todos los derechos adquiridos de los funcionarios del Estado, excepto el de ser tales funcionarios, comprometiéndose a someterse a una estructuración de servicios de base plenamente objetiva y de equidad. Una organización total podía asentarse en estos principios: Sueldo familiar y único en todos los servicios asimilables; gratificación de cargos; jerarquía rígida y exclusiva para los actos de servicio con plena responsabilidad para el que proceda; sistema de ocupación de cargos por un procedimiento que excluya el cerrado turno de antigüedad y deje libre la asimilación de la competencia a la función. Reglamento disciplinario nada tiránico pero serio, y de aplicación automática. Sindicación obligatoria de todos los empleados del Estado, provincia y Municipio, con una finalidad estricta de cooperación económica.

Una revolución de altura contará en este aspecto con lo principal, la disposición de los mismos funcionarios, que se considerarían elevados y reanimados, en una ordenación que les exigiera más y les proporcionara la íntima satisfacción de considerarse en todo momento seres libres y útiles en una sociedad laboriosa y fraternal.

Consejería de Comercio.-Abastecimiento Local

MUY IMPORTANTE
Se advierte nuevamente al público la orden de suspensión de venta de pan en domingo, de acuerdo con la nota publicada en la prensa con fecha 14 del corriente.

RELACION DE LAS MULTAS IMPUESTAS POR LA INSPECCION

Sucessores de Calixto Rodríguez (Torrelavega), por falta de precio en los escarpates, 25 pesetas; Francisco Cayón (Torrelavega), por igual causa, 25; José Rioseco (Ampuero), por igual causa, 25; Jesús Recalde (Torrelavega), por la misma causa, 25; Félix Pardo (Torrelavega), por igual causa, 25; Celestino Carmona (Comillas), por igual causa, 25; Miguel Fernández (Ampuero), por la misma causa, 25; Manuel Cruz (Astillero), por la misma causa, 25; Justo Sierra (Astillero), por la misma causa, 25; Concepción Gómez (Santander), por adquirir carne sin vale, 100; Gumersindo Diego (Bamales), por abuso en el precio de los artículos, 100; Soberón y Perojo, igual causa, 500.

RELACION DE MERCANCIAS REQUIRIDAS QUE HAN SIDO ENVIADAS A LOS CENTROS DE BENEFICENCIA

Asilo de Ancianos Desamparados.—Kilo y medio de carne, 16 cajetillas de 970 y dos mazos de puros y un corchero.
Casa Provincial de Asistencia Social.—28 kilos de harina de maíz y varios quesos de pasiega.
Santander, 20 de febrero de 1937.—El delegado de Abastos.

DE INTERES PARA EL VECINDARIO

Con el objeto de asegurar al vecindario una mejor distribución de los artículos de primera necesidad, así como también garantizar su calidad y que los precios de los mismos no sean de ser abusivos, la Sección de Abastecimiento local ha montado una

red de despachos oficiales en los puntos estratégicos de la población, cuyos despachos se aumentará el número si el público los presta el calor debido.

A tal efecto, ponemos en conoci-

miento de todo el vecindario de este término municipal, que en las oficinas de distrito donde residen tienen a su disposición unos boletines de inscripción voluntaria para poderse abastecer de todos aquellos artículos que en la actualidad se expenden en los establecimientos de ultramarinos y comestibles de esta ciudad.

Dichos boletines de inscripción, que recogerán y llenarán aquellas familias que quieran adscribirse a los despachos oficiales, podrán pasar a recogerlos por referidas oficinas durante los días 25 y 26 para poderles proveer de la correspondiente cartilla de abastecimiento antes del día primero de marzo, en que pondremos en vigor esta modalidad de suministro.

La organización de estos despachos oficiales es la siguiente:

Primero.—Tan sólo despacharán géneros mediante la presentación de la cartilla que previamente a ellos les hayan sido designadas.

Segundo.—A cada uno se le asignará la cantidad de clientes que, por la capacidad del local y el número de la dependencia, se pueda holgadamente atender, sin dar lugar a la formación de las enojosas colas.

Tercero.—Los consumidores en estos despachos no precisarán del vale cupón que hasta la fecha viene rigiendo, pues tan sólo bastará con la presentación de su cartilla de abastecimiento; y

Cuarto.—Tan sólo serán clientes de estos despachos las personas previamente señaladas, residentes dentro del distrito en que el despacho esté instalado.

Las ventajas que obtendrán las personas que estos despachos voluntariamente se adscriban, son las siguientes:

1.º Que se evitarán la molestia y preocupación consiguientes de la recogida y conservación de los vales, que en la actualidad se vienen dando por meses.

2.º Que se evitarán las pérdidas de tiempo y molestias que originan las colas que actualmente se producen en diversos establecimientos al acudir excesivamente el público a un comercio determinado, con el natural riesgo de que, cuando le llegue el turno, se haya agotado el artículo que iba a adquirir; pues estas molestias y riesgos se evitan con el procedimiento que vamos a implantar al no asignar más número de clientes a cada despacho que el que su capacidad permita, y al mismo tiempo estar asegurado el abastecimiento a todos los clientes, puesto que, de antemano, se sabe el número.

3.º Que el público tendrá la garantía del mejor surtido en los artículos, su calidad, sus justos precios y el correcto trato de la dependencia que en los mismos prestan sus servicios.

Estas son, a grandes rasgos, las ventajas que este nuevo sistema que vamos a implantar proporcionará al público que nos honre con su voluntaria asistencia. A medida que transcurre el tiempo iremos perfeccionando su funcionamiento hasta lograr una marcha regular de los mismos y alcanzar que desaparezcan las molestias que al vecindario vienen produciendo los momentos anormales que en la actualidad vivimos. El público que se convenza de la bondad de este sistema que vamos a implantar y acuda a proveerse del correspondiente boletín de inscripción, deberá hacerlo dentro del plazo que anteriormente dejamos fijado, pues ello facilitará enormemente nuestra labor de organización y el beneficio será para todos.

Santander, 20 de febrero de 1937.

Encargue sus impresos en la Editorial Montañesa, LA VOZ DE CANTABRIA, regida por un Consejo Obrero.

Para muebles económicos: Ribalaygua. Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

TRIBUNAL POPULAR

Constituidos los organismos rectores (Consejo provincial y Consejos municipales), que por ministerio de la ley han de regir la provincia y los términos municipales en que se divide la misma, nada puede justificarse ya que por los Frentes Populares y otras organizaciones creadas al amparo de las necesidades sentidas en los primeros momentos de la insurrección militar, se continúe actuando al margen de las leyes, publicando requisitos en las que se amenaza a los ciudadanos con declararlos facciosos y anunciando que se procederá a la incautación de sus bienes, aparte de otras extralimitaciones hechas con los intereses legítimos de la República, que todos los españoles, con excepción de los que se han levantado en armas contra ella, tienen la obligación de prestigiar con una conducta legal y honesta.

Siendo función primordial de este Tribunal de la Justicia Popular la persecución y castigo de cuantos con su actuación contribuyan al desarrollo y auxilio de la presente rebelión militar, declara que está dispuesto, no sólo a sancionar las actividades de los enemigos del régimen, sino a reprimir severamente los actos punibles de aquellos que, contrariando las reiteradas observaciones del legítimo Gobierno de la República, se empeñen, con su torpe conducta, en convertirse en eficaces auxiliares del criminal movimiento fascista.

En su virtud, no siendo los Frentes Populares otra cosa que instrumentos de relación entre las diversas organizaciones políticas que forman el Frente Popular de Izquierdas, quedan los ciudadanos que los integran advertidos de que se procederá inexorablemente contra todos aquellos que realicen actos contrarios a las leyes de la República, tales como detenciones ilegales, registros domiciliarios sin la autorización gubernativa o judicial, requisitorias con la amenaza de declarar facciosos a los ciudadanos e incautación de bienes, procediendo el Juzgado especial afecto a este Tribunal Popular a la detención y procesamiento de cuantos incurran en dicha conducta, los cuales serán juzgados por este Tribunal como autores del delito de auxilio a la rebelión militar.

A todas las autoridades locales y ciudadanos de esta provincia encarecemos la más eficaz colaboración con este Tribunal, interesando de cuantos conozcan actos punibles realizados se apresuren a denunciarlos al Juzgado especial de este organismo, señalando concretamente a sus autores, pues con tan gallarda actuación ciudadana se prestigia a la República y se sirve con la misma eficiencia que en los frentes de batalla la noble causa de la libertad y de la independencia de España.

Santander, 20 de febrero de 1937.—El presidente, Roberto Alvarez Egueren.—V.º B.º: El delegado del Gobierno, Juan Ruiz Olazarán.

CRONICA DE ASTURIAS

La nota metálica de la guerra.-Animación inusitada en los frentes.-El Comisario general de guerra del Norte. El parte de guerra

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial, Fiorentino Zapico)

ES LA NOTA METALICA DE LA GUERRA

GIJON, 20.—En el ambiente flota y se agranda el eco de una nota que llega a todos los oídos.

Al principio era algo misterioso, impreciso, hasta intrigante. Después, la especie de rumor lejano que nos acosa sin cesar parece que se acerca, esforzándose por hacerse claro y perceptible.

Y pasan los días. Y las semanas. Y hasta los meses...

Y la nota sigue en el ambiente.

Unas veces llega a nosotros clara. Pero luego se apaga casi totalmente. Y su acento es tan débil, que quizá no la percibamos, por mucho que agucemos el oído.

Ahora, desde hace días, esta nota alcanza categoría de clamor que rasga el aire, llegando a todos los puntos.

¿Se apagará de nuevo?

Creemos que no.

Y según parece, la confirmación de cuanto ella nos anuncia la tenemos en otro estrépito, en ese sonido metálico, insólito, que parece salir de un volcán. Se dice que es el vagido de la guerra...

EN LOS FRENTES.—ANIMACION INUSITADA

La animación en los frentes de Asturias y León es inusitada. Las Milicias de todos los frentes han sido reforzadas de tal manera, que bien puede asegurarse que por nuestra parte se acumularon fuerzas y elementos en todos los sectores, en tal forma como jamás se ha visto hasta ahora.

La dotación de hombres en todos los sectores es completa.

Y por lo que respecta al material de guerra, tampoco deja nada que desear.

El entusiasmo que esta actividad despierta entre los milicianos es muy grande.

Como complemento de todo esto, ha comenzado en los frentes una campaña política de preparación, cuyos resultados son excelentes, a juzgar por la forma en que es acogida y por los comentarios favorables, altamente favorables, que ella provoca.

Hoy continuó su visita a los frentes el comisario general de Guerra del Norte, camarada González Peña.

Estuvo en los frentes de Colloto, Lugones y San Esteban de las Cruces, siendo recibido en cada uno de ellos por los jefes de los batallones, en cuya compañía recorrió varias posiciones importantes.

Su presencia fue acogida con el sano júbilo con que se distingue por nuestros milicianos la presencia de hombres íntegros, en cuya dirección confían. Por su parte, el ayudante del comisario general del Norte, camarada Jesús Ibáñez, colaborador de LA VOZ DE CANTABRIA, visitó también varios frentes, deteniéndose especialmente en Peñañán y Soto del Barco, ante cuyas Comandancias, y a su presencia, desfilaron varios batallones en correcta y disciplinada formación.

Con tal motivo se pronunciaron varios y elocuentes discursos, que fueron acogidos con clamoroso entusiasmo.

En Peñañán, el acto de propaganda, ante una gran multitud de milicianos, fue subrayado con grandes muestras de aprobación.

En Soto del Barco se desbordó el entusiasmo ante el inflamable y elocuentísimo discurso pronunciado por el destacado abogado socialista Juan de Pablo García.

Después de éste, y ante las reiteradas insistencias de sus camaradas, los hermanos de trincheras y de penalidades del frente, hizo uso de la palabra, pronunciando un elocuente discurso: el ayudante del comisario general de Guerra, Jesús Ibáñez.

La breve intervención de Ibáñez fue acogida con indescriptibles muestras de aprobación y de entusiasmo.

En todos los frentes, en fin, la actividad, como decimos, ha llegado a su grado máximo.

La propaganda y los preparativos en todos los sectores está a punto. Por los frentes han circulado hoy manifiestos y octavillas del tenor de la siguiente:

«FRENTE POPULAR: El enemigo tiene deshecha su moral. Como sabéis, desertan de sus filas por docenas. ¡Atácale decidido, con arrojo, con la vista puesta en la libertad de la patria, el bienestar de los tuyos y la libertad de tus hijos!»

LAS BATERIAS LEALES DEL CERCO DE OVIEDO CAÑONAN INTENSAMENTE LAS POSICIONES ENEMIGAS

A las cinco de la tarde las baterías leales del cerco de Oviedo cañonaron intensamente las posiciones enemigas, con resultado excelente.

Se vio, aparte de los destrozos causados en las fortificaciones enemigas, que muchos obuses se estrellaban en las torres de la catedral, saltando grandes trozos de ésta.

Nuestra aviación lanzó proclamas, dirigidas a las tropas sublevadas y a los jefes traidores.

EL PARTE DE GUERRA

El parte de guerra de hoy, dice:

«Nuestras tropas, en los sectores del frente de León, han consolidado las posiciones tomadas ayer en La Robla y Matallana. Durante la tarde hubo duelo de artillería en Oviedo, logrando nuestras baterías acallar el fuego enemigo y haciendo saltar algunos parapetos. En otros frentes, sin novedad.»

Giñón, 20 de febrero de 1937.—El comisario de Guerra, Belarmino Tomás.»

Un atentado contra el mariscal Graziani

ROMA, 20.—Una noticia procedente de Addis Abeba da cuenta de que se ha perpetrado un atentado contra el mariscal Graziani.

Se celebraba un reparto de premios y el mariscal, con su séquito y todas las autoridades, se hallaba en una tribuna levantada al efecto.

Terminado el reparto, un grupo de individuos lanzó bombas de mano hacia el lugar en que se hallaba el mariscal.

El mariscal Graziani resultó herido de poca importancia. El general Liota, por el contrario, se halla en grave estado.

MAS DETALLES

ADDIS ABEBA, 20.—La agresión contra el mariscal Graziani, de la que dimos cuenta anteriormente, se produjo cuando el jefe italiano estaba repartiendo unos regalos entre los pobres con motivo del nacimiento del hijo de la princesa de Italia.

Para trasillos y butacas: RIBALAYGUA



LOS NIÑOS RUSOS SE INTERESAN POR ESPAÑA.—En la Escuela, en el Taller, en la Fábrica, en todos los rincones de la Rusia Soviética, se preocupan actualmente por la situación de los antifascistas de España. He aquí un detalle de los que a diario se contemplan en los centros escolares de Moscú: Un grupo de estudiantes estudia sobre el mapa de la Península la marcha de las operaciones realizadas por los soldados del pueblo.

Siguen los combates en los frentes de Madrid, sin variaciones apreciables en las posiciones.-La Aviación leal bombardeó con éxito la

Parte de guerra de Estado Mayor del Ejército del Norte

SANTANDER; Sin novedad.

ASTURIAS; Sin novedad.

EUZKADI; Por Eibar se pasó a nuestras filas un requeté. Nuestra artillería bombardeó la Fábrica Unión Cerrajera de Mondragón, causando daños y bajas vistas.

Resto sectores, sin novedad.

C. G., a 20 de febrero de 1937

Fábrica de Armas de Toledo

bardeos, y son nulos los efectos de éstos, gracias al admirable espíritu que les domina.

Los vecinos se han negado a abandonar el pueblo, a pesar de que los rebeldes llegaron a estar días pasados nada más que a dos millas de distancia.

Los rebeldes han modificado voluntariamente algunas posiciones del frente Sur, especialmente en La Marañosa y en el sector de Morata de Tajuña.

Las fuerzas leales lograron copar algunos núcleos rebeldes, causandoles bastantes bajas y tomándose las posiciones que defendían.

En la zona del Jarama, y en el sector de Morata de Tajuña, el Ejército popular pudo avanzar en sus posiciones unos 400 metros.

LAS ACTIVIDADES DE LAS FUERZAS LEALES EN LOS FRENTES DEL CENTRO

MADRID, 20.—La actividad que se observó en los frentes del Centro durante la noche pasada se quebró en las primeras horas de la mañana, particularmente en los sectores de Jarama, La Marañosa y Morata de Tajuña. Las tropas leales al Gobierno de la República continúan llevando la ofensiva en estos tres puntos del frente del Centro.

Como se dijo ya, los rebeldes presentaron en determinados sectores gran cantidad de hombres y material, al objeto de realizar un ataque y hostilizar seriamente, o con el propósito de llevar la iniciativa en dichos tres sectores.

Nuestra artillería disolvió estas concentraciones con fuego granadeado y fuego de cortina durante cuatro horas, bombardeando los puntos donde se observaban estas concentraciones, las cuales quedaron disueltas.

Nuestras fuerzas se dedicaron a mejorar las líneas con objeto de desarrollar la operación en la forma indicada por el Mando, sin que en ningún momento dejaran la iniciativa en manos de los rebeldes, ya que esto significaría luchar con cierta desventaja.

Apenas ha habido fuego de fusilería y ametralladora en los sectores cercanos a Madrid. La tranquilidad en los demás frentes ha sido casi absoluta.

En la carretera de Las Rozas nues-

EL PARTE DE GUERRA DE ANOCHE

MADRID, 20.—El parte oficial de guerra facilitado anoche a las nueve y media en el Gabinete de información de la Junta delegada de Defensa de Madrid, dice:

«FRENTE DEL CENTRO.—Guadalupe: En las primeras horas del día de hoy se han presentado en nuestras líneas tres paisanos evadidos del campo rebelde y doce soldados fugitivos de las líneas facciosas, portadores de un mortero, dos fusiles ametralladores, cinco fusiles, dos pistolas y bastantes bombas de mano. Por la tarde se presentaron en nuestras posiciones de Castejón de Henares otros doce evadidos.

Sector Sur del Tajo: Ligero tiroteo de ambas partes, sin daños en nuestras líneas. La aviación republicana ha bombardeado la fábrica de armas de Toledo, causando bastantes destrozos.

En Somosierra, tiroteo de fusil sin consecuencias, y en Guadarrama fuego de artillería.

En los sectores de Jarama y Madrid, la jornada transcurrió con tranquilidad en todos los frentes.

En los demás sectores, sin novedades.»

Información de Madrid

EL COMUNICADO DE MEDIODÍA

MADRID, 20.—El comunicado facilitado a mediodía de hoy, como de costumbre, en el Gabinete de información de la Junta delegada de Defensa de Madrid, dice que lo más destacado en las últimas veinticuatro horas ha sido el golpe de mano efectuado por las milicias populares en la Cuesta de las Perdices, a consecuencia del cual sufrió grandes pérdidas el enemigo. En Las Rozas, las tropas gubernamentales continúan su vigorosa ofensiva habiendo mejorado sus posiciones.

EL GENERAL MIAJA VISITA LOS FRENTES

MADRID, 20.—En las primeras horas de la mañana de hoy, el ilustre general Miaja, en unión de los jefes de Estado Mayor y ayudantes, se trasladó a visitar diversos frentes de los sectores próximos a Madrid, con objeto de estudiar la situación de los mismos y dirigir personalmente las operaciones. El ilustre defensor de Madrid, regresó a la capital en las primeras horas de la tarde, mostrando su satisfacción no solamente por la excelente situación de los frentes, sino también por la alta moral de las milicias populares.

DON JULIAN BESTEIRO, CON ALTO CONCEPTO DEL DEBER, ESTIMA QUE NO DEBE SALIR DE MADRID

MADRID, 20.—El ilustre ex presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, fué designado recientemente por el Gobierno de la República, para representar a nuestra patria cerca de la República Argentina como embajador. A tal efecto, el Gobierno de la República Argentina, otorgó el oportuno "placet". Pero el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, ha renunciado al cargo. Considera que su deber es permanecer, en las actuales circunstancias, en la capital de la República, sin que esto pueda en ningún momento interpretarse como una deserción suya hacia el Gobierno y el pueblo argentino. Se halla muy satisfecho de la designación y muy agradecido a las muestras de confianza dadas por la República Argentina al conceder el "placet" para su nombramiento, pero estima que en estos instantes su puesto está en la capital de la República de donde no saldrá.

UN DESFILE CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA CASA DEL COMBATIENTE

MADRID, 20.—Con motivo de la inauguración de la Casa del Combatiente, desfilaron hoy por Madrid los componentes de la cuarenta brigada del Ejército popular que manda el heroico defensor de Irún, teniente coronel Ortega. En el desfile, que fué presenciado por numerosísimo público que aplaudió y aclamó a las fuerzas del Ejército popular, tomaron parte la Infantería, la Artillería, los tanques, Sanidad, etc. etc.

En la Casa del Combatiente se celebró después un acto en el que se pronunciaron discursos figurando entre ellos, uno del coronel Praga y otro del teniente coronel Ortega, que ensalzaron el heroísmo de las fuerzas populares.

UN ACTO POR LA DEFENSA DE MADRID

MADRID, 20.—Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará un gran acto por la defensa de Madrid, organizado por el Partido comunista.

LA HEROICA ACTUACION DE SETENTA GUERRILLEROS LEALES

MADRID, 20.—En uno de los sectores del frente de Madrid, un grupo de guerrilleros compuesto de setenta, al mando del capitán Carrasco, han llevado a cabo un golpe de audacia, que pone de manifiesto el arrojo y la valentía que a diario ponen a prueba los componentes del Ejército popular.

Hace seis noches aproximadamente que un grupo de milicianos, al mando de Carrasco, se habían deslizado y habían

tomado el cuartel de los guardias civiles.

Carrasco y sus compañeros no volvieron, lo que hizo sospechar que habían sido sitiados.

Cerca del cuartel recién ocupado había cuatro casas que también fueron ocupadas por las fuerzas del comandante Carrasco.

Encontraron para comer lentejas, y como no tenían con qué guisarlas, se las comieron crudas.

Los facciosos trataron de reconquistar las casas y el cuartel, tirando con sus morteros del 81.

Después invitaron a Carrasco a rendirse, y éste les contestó que mientras le quedara una sola bomba resistiría. Carrasco y sus hombres, por otra intención que se les hicieron para que se rindieran, contestaron negativamente.

A los cinco días de resistencia se les pudo socorrer a estos heroicos soldados.

El grupo se componía de setenta guerrilleros, que han sido muy felicitados.

LA UNION DE LAS DOS CENTRALES SINDICALES

MADRID, 20.—El subsecretario de Justicia ha hecho declaraciones sobre la unión de las dos centrales sindicales.

He visto con gran satisfacción—ha dicho—el acuerdo firmado entre el Secretariado provincial de la U. G. T. y el Comité regional de la C. N. T., de Asturias, León y Palencia.

Es ya hora de que los obreros de todas las ideologías se den cuenta de que separándose tan sólo contribuyen al triunfo del enemigo común, que es el fascismo.

Ha llegado la hora—dice—de hacer lo propio en toda España.

Hay que ganar la guerra y la revolución, para luego ir más tarde a la organización de la sociedad, con otros moldes y bajo nuevas estructuras que hagan posible la verdadera liberación del pueblo trabajador.

Estamos viviendo la guerra y avanzando hacia la paz. Y a la vez la revolución se está llevando a cabo por imperativo de las circunstancias.

Después de ganada la guerra—cosa que se conseguirá indefectiblemente—hay que trabajar en esa nueva organización que se nos presenta a nuestra vista con panoramas verdaderamente optimistas.

Hay que aunar nuestros esfuerzos para llegar a la organización de la España que nace en el aspecto económico y social.

Preguntado a cuál habrá de darse preponderancia, si al Sindicato o al partido político, en la sociedad que ahora se está formando, dijo:

—Esa es una cuestión que quedará virtualmente resuelta por imperio de la realidad.

Entiendo que el porvenir nada tiene que solicitar de los partidos políticos a la antigua usanza. No es que haya necesidad de arrinconar, pero que ha de ser el sindicato el que prepondere en la nueva sociedad.

LA IMPRESION DEL DIA EN MADRID

MADRID, 20.—Los gubernamentales han reconquistado las alturas que dominan Aravaca, y desde las cuales queda batida la carretera de La Coruña y el camino de El Plantío. Como consecuencia del golpe de mano que se dió en la Cuesta de las Perdices, y después de cuatro horas de lucha, ha quedado en posesión de las fuerzas leales el ferrocarril que conduce a Aravaca.

En el sector del Jarama, después de una lucha intensa, las milicias se establecieron en las escarpaduras del monte Pizarrón, habiendo vusito a las trincheras los soldados que en 19 del pasado mes se hicieron prisioneros en el Cerro Rojo.

Durante toda la mañana ha continuado la lucha en los tres sectores del Sur, o sea en las riberas del Jarama, en La Marañosa y en Morata de Tajuña.

El enemigo, después del castigo que se le infligió en las dos jornadas anteriores, fué concentrando nuevos refuerzos, sin duda con el propósito de atacar las posiciones que se le habían arrebatado, pero la artillería republicana abrió fuego de precisión sobre las concentraciones facciosas, disolviendo los núcleos y dificultando los enlaces.

El pueblo de Morata de Tajuña ha soportado durante los últimos días tres y cuatro bombardeos diarios, y está casi completamente destruido. La población resiste con verdadero espíritu las consecuencias de los bom-

Comentarios de Prensa

«CLARIDAD»

MADRID, 20.—«Claridad» se muestra partidario de acatar las disposiciones del Gobierno de la República por encima de todo partidismo. Censura las hojas que se han hecho circular invitando a los ciudadanos antifascistas a enrolarse en una unidad del Ejército regular por estimar que debemos obedecer las órdenes del Gobierno en cuanto se refiere a la disciplina militar y al mando único.

Añade que hay organismos oficiales encargados de esta misión. A ellos debemos atenernos si no queremos desvirtuar la labor del Gobierno de la República. Ante todo y sobre todo, ganar la guerra cuanto antes.

«INFORMACIONES»

Censura enérgicamente los criminales bombardeos realizados por la aviación facciosa y dice que pretenden con ellos, sin duda, desmoralizar al vecindario de Madrid, pero que no lo conseguirá.

«MUNDO OBRERO»

Dice en su editorial que el Partido Comunista ha defendido siempre la subordinación al Gobierno. Para ganar la guerra hay que tener presente, en todo momento, esta preocupación: ganar la guerra, y para conseguirlo se precisa la unión política del proletariado.

Un atentado, durante un acto fascista, en Málaga

VALENCIA, 20.—«Radio Requeté», de Málaga, da cuenta hoy, de que ayer, durante la celebración de un concierto de música italiana en honor del «duce», se produjo un atentado. Cuando la orquesta interpretaba el himno fascista, estalló una bomba que causó la muerte a varias personas resultando además setenta y seis heridos. No ha podido precisarse de dónde ni por quién fué arrojado el artefacto. Se han practicado centenares de detenciones.

GIBRALTAR, 20.—

Esta mañana la emisora facciosa de Málaga había anunciado para esta noche la celebración de un concierto de música clásica italiana en honor del «duce», por su apoyo incondicional a las huestes de Franco. La plaza se llenó de requetés y falangistas y soldados italianos. Cuando la orquesta empezó el himno fascista, hizo explosión una bomba que produjo 45 muertos y 76 heridos.

Los autores de la explosión no han sido habidos, y por este motivo se han practicado centenares de detenciones.

«C. N. T.»

Añide a la carta abierta que las Juventudes Socialistas Unificadas han dirigido a las Juventudes Libertarias, y dice que la unión de los jóvenes trabajadores echa por tierra muchas ilusiones. Afirma que en la labor revolucionaria se hallarán siempre los jóvenes marxistas y los libertarios. Termina diciendo que menos consignas y más hechos.

«EL SOCIALISTA»

Insiste en que deben exigirse responsabilidades a los autores de la pérdida de Málaga. Dice que si ante los Tribunales Populares no logran probar su inocencia, debemos proclamarlos a los cuatro vientos. Hay que dar satisfacción a los anhelos del pueblo.

«LA VOZ»

Se ocupa de la ley redactada por el ministro de Justicia para reprimir el espionaje. Aplauda la ley y dice que en el terreno político no se ha hecho nada todavía para reprimir el espionaje.

BICICLETA

buen uso, se necesita. Ofertas en esta Administración.

El paso de los últimos voluntarios

LONDRES, 20.—Casi todos los países firmantes del pacto de control han publicado sus decretos prohibiendo a partir de las doce de la noche de hoy el paso de voluntarios al territorio español.

El Gobierno francés ha tomado sus medidas especiales en la frontera que limita el territorio de Francia con las zonas españolas.

Hoy, por la frontera de la parte de Cataluña, ha sido numerosísimo el número de voluntarios que se han trasladado a Barcelona para ponerse a disposición del Gobierno legítimo de la República.

Entre ayer y hoy han pasado con dirección a España, por la frontera catalana, muchos millares de voluntarios que van a incorporarse con el ejército republicano; sin embargo, por la frontera que limita con la zona de los facciosos el paso de voluntarios ha sido casi nulo.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTAÑESA

Información de Barcelona

EL PARTE DE GUERRA DE LA MAÑANA

BARCELONA, 20.—El parte oficial de guerra enviado esta mañana por el consejo de Defensa al presidente de la Generalidad, dice:

«Sigue con toda intensidad la presión enemiga en la circunscripción Sur, donde los rebeldes han sido rechazados con gran coraje por nuestras fuerzas, no pudiendo el enemigo rehacerse como pretendía para iniciar una nueva ofensiva.»

EL PARTE DE LA NOCHE

BARCELONA, 20.—El parte enviado esta noche por el consejo de Defensa al presidente de la Generalidad, dice:

«Circunscripción Norte: Ligero tiroteo en Caseta de Cedeña y Cedeña. Circunscripción Centro: Ligero fuego de fusil.

Nuestros aparatos de observación sorprendieron a una patrulla enemiga. En la zona de Perdiguera se han ocupado dos nuevos «biocanos».

En el resto de los sectores la situación se mantiene estacionaria, fracasando los rebeldes en sus intentos, merced al arrojo con que se mantienen nuestras posiciones.»

EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 20.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió en el día de hoy numerosas visitas. Entre estas figuraron las de los señores de Cultura y Trabajo del Gobierno de Euzkadi, señores Leizaola y De los Toyos, respectivamente, acompañados del secretario general de la Delegación vasca en Valencia.

COINCIDENCIA ENTRE VALENCIA Y BARCELONA

BARCELONA, 20.—El presidente del Tribunal de Casación ha manifestado a los periodistas la coincidencia entre la Comisión de representantes del Gobierno

de la República y de la Consejería de Justicia.

Han dado muestras de gran comprensión ambas partes, y se esperan óptimos frutos de tal identidad en apreciar las cuestiones que se refieren a Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal de la República han regresado a Valencia.

LOS PROYECTOS DEL CONSEJERO DE SEGURIDAD INTERIOR

BARCELONA, 20.—El secretario del consejo de Seguridad Interior ha manifestado a los periodistas que la comisión correspondiente, ha informado favorablemente los proyectos que ha presentado el consejero señor Aiguada.

LAS ACTIVIDADES DE LA QUINTA COLUMNA

BARCELONA, 20.—Se ha facilitado una nota en la Comisaría general de Orden público, sobre ciertas actividades de la quinta columna, que coincide con la ofensiva de los facciosos en el frente de Aragón.

Los componentes de dicha columna, se dedican a lanzar toda clase de bulos. Y la nota recomienda a todos los antifascistas que no se hagan eco de la campaña difamatoria y que, por el contrario, persigan y denuncien a los propagadores de falsedades.

HOSTILIZADO A LOS REBELDES

SASTAGO, 20.—Nuestras baterías han hostilizado con dureza al enemigo, dificultando sus movimientos.

En la circunscripción Sur Ebro, hubo actividad por nuestra parte sobre el cementerio de Monte Calvario.

Nuestros cañones del diez y medio abrieron fuego sobre el Monte Calvario, haciendo acallar a los rebeldes.

El enemigo ha sufrido considerables bajas, según se ha podido comprobar después.

Nuestra artillería hostilizó al enemigo cerca de Balchite, indigiéndole un duro castigo.

Información de Levante

DISPOSICIONES DE LA «GACETA DE LA REPUBLICA»

VALENCIA, 20.—La «Gaceta de la República» publica una orden del Ministerio de Hacienda recordando al Cuerpo de Carabineros la ineludible obligación en que se encuentran sus componentes de abstenerse de aliarse a organizaciones políticas o sindicales así como el de asistencia a actos relacionados con las mismas, limitándose al únicamente entusiasta de su deber al lado del Gobierno legítimo.

Aquellos que actúen en sentido contrario, haciendo caso omiso de la prohibición, serán sancionados con arreglo al Código militar.

Por una orden de Marina y Aire, que también publica la «Gaceta», se asciende a sargentos a 104 cabos, y a cabos a 100 soldados del batallón movilizad de aviación como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en el frente de Peguerinos.

De Instrucción pública se publica una orden disponiendo que en los Institutos de segunda enseñanza que funcionan, se celebren los exámenes extraordinarios que debían haberse celebrado en el mes de septiembre último, pudiendo concurrir a ellos todos los alumnos de dichos Centros así como los que procedan de otro que en la actualidad estén evacuados.

Se abre una matrícula con el plazo de diez días para aquellos alumnos que faltándoles alguna asignatura para terminar el Bachillerato, deseen examinarse.

Estos exámenes tendrán lugar del 1 al 15 de marzo próximo.

HAY VIVERES SUFICIENTES EN ALMERIA

ALMERIA, 20.—El gobernador civil al recibir a los periodistas, les manifestó que la situación era buena y que habían llegado viveres suficientes para atender a todas las necesidades, llevándose a cabo la evacuación de los refugiados de Málaga con toda normalidad.

Añadió el gobernador, que se habían establecido en la provincia diversas zonas de vigilancia, con objeto de evitar desórdenes y hacer que se cumplan todas las disposiciones dictadas y que se refieren a los Consejos municipales.

LLEGAN A CASTELLON REFUGIADOS DE MALAGA

CASTELLON, 20.—Han llegado va-

rios centenares de refugiados procedentes de la provincia de Málaga.

Han sido convenientemente asistidos y vestidos por el Comité pro refugiados.

Para los mismo ha sido hecha la entrega de cinco mil kilos de arroz, mil kilos de azúcar y mil cajas de leche condensada y el socorro de una importante cantidad de naranjas.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

BILBAO, 20.—El parte oficial de guerra facilitado hoy en la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice:

Nuestra artillería ha bombardeado intensamente, con gran precisión, las posiciones enemigas frente a nuestros sectores de Elber, Elgueta, Elorri, Ochandiano y Aramayona. En esta última fué bombardeada con gran eficacia la Unión Cerrajera, de Mondragón, causando grandes destrozos y bajas vistas. La artillería enemiga contestó a nuestro fuego sin causar daño alguno. Por el sector de Eibar se ha presentado en nuestras líneas un requeté con armamento y municiones. En el resto de los frentes, sin novedades.»

SE SUICIDA ARROJÁNDOSE AL AGUA

BILBAO, 20.—A las tres y media de la tarde un guardia que prestaba servicio en el Campo de Volantín observó que un individuo se paseaba nerviosamente por la calle, frente al número 32 de la misma. De improviso, el citado individuo se arrojó al agua. Poco después fué extraído por un bote, pero el suicida había perecido ahogado. En las ropas se encontró documentación a nombre de Paulino Arenaza Orueta. Se ignoran los mo-

Dr. J. MANZANOS
 Aparato digestivo, Cirugía, Radiología.
 De 12 a 2 y de 4 a 6.
PABLO IGLESIAS, 37, CHALET
 (Parada de tranvía y autobús; San Martín.) — Teléfono 23-67.

Pedro de Jusue
 BACTERIOLOGO
 INVESTIGACIONES CLINICAS
 Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6
 MARIANA PINEDA, 10, 1.^o
 Teléfonos 30-03 y 15-41.

La criminal aviación fasciosa siembra de nuevo la muerte sobre las poblaciones civiles. En la noche última lo efectuó sobre Albacete, donde ocasionó bastantes víctimas

tivos de haber llevado a cabo tal resolución.

UN INCENDIO

BILBAO, 20.—A las dos de la tarde se produjo un incendio algo violento en el número 21 de la calle de Autonomía. Rápidamente acudieron los bomberos, que lograron sofocar el siniestro. Quedó completamente destruido un pabellón donde se guardaban fardos de papel, que sirvieron de incremento al fuego. Las pérdidas son de consideración. No hubo que lamentar desgracias personales.

LLEGADA A BILBAO DEL «MAR CASPIO»

BILBAO, 20.—En la Presidencia se dio cuenta a los periodistas de haber entrado en el puerto de Bilbao el «Mar Caspio», que, según las estaciones de radio fasciosas, había sido apresado y conducido a Pasajes. Queda por tanto desmentida dicha falsa afirmación.

NEVA MONEDA EN CIRCULACION

BILBAO, 20.—Esta tarde comenzaron a repartirse en los Bancos las nuevas monedas fraccionarias elaboradas por el Gobierno de Euzkadi, para resolver el problema de los cambios. Estas monedas comenzaron al poco rato a extenderse por los comer-

cios y entre los particulares. Han sido muy bien acogidas.

EN LA CONSEJERIA DE COMERCIO

BILBAO, 20.—El consejero de Comercio, señor Aldasoro, habiando con los periodistas les dijo que se han cerrado algunas importantes compras de patatas y huevos. Agregó que van muy adelantadas las gestiones para la adquisición de tasajo, tocino, carne y otros artículos. Señaló que esto solucionará o por lo menos aliviará el problema de los abastecimientos, y dijo que las noticias que tenía respecto a las gestiones de referencia eran francamente satisfactorias.

DISOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

BILBAO, 20.—Hoy publica el «Diario Oficial» del País Vasco una orden disolviendo la Dirección general de Abastecimientos de Euzkadi, Santander y Asturias. Este Decreto es consecuencia de la petición que fue hecha por Asturias de que se disolviese el Consorcio que venía funcionando entre el País Vasco y las provincias de Santander y Asturias.

Talones-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTANESA

EL PARTE DE MARINA Y AIRE

VALLADOLID, 20.—El parte facilitado esta noche en el ministerio de Marina y Aire, dice lo siguiente:

«Durante la noche última, y sin perseguir objetivo militar alguno, fué bombardeada con gran intensidad la ciudad de Albacete, causando en el casco urbano de la misma daños de consideración, así como también gran número de víctimas.

Han sido recogidos treinta muertos y los heridos se elevan a un centenar.

Esta tarde, a las dos y media, una escuadrilla de cazas reales se enfrentó con tres «Junkers» y treinta y ocho cazas enemigos, evitando el bombardeo que se proponían.

Se combatió derribar un «Heinkel».

En la lucha perdimos también un aparato, que cayó en nuestras líneas.»

sible ataque de las fuerzas del Gobierno.

UN PRECEDENTE EN LO DE LOS REFUGIADOS EN EMBAJADAS

GINEBRA, 20.—Ha sido cogido con gran satisfacción en los medios ginebrinos la decisión del acuerdo a que se ha llegado entre Chile y España, sobre la cuestión de los refugiados en la Embajada de Chile en Madrid, no tan sólo porque solucionó el caso actual, sino porque constituye un precedente interesantísimo, puesto que responde a la doctrina sustentada ante la Sociedad de Naciones por el ministro de Estado español señor Alvarez del Vayo, según la cual han de ser ambos interesados quienes directamente negocien las gestiones de esta naturaleza.

El Gobierno español se comprometió a efectuar el traslado de los refugiados entre Madrid y Alicante con plenas garantías, custodiando el convoy con una escolta militar.

El Gobierno de Chile ha concedido la cantidad de siete mil libras esterlinas para cubrir los gastos del viaje.

EL ACUERDO ENTRE HITLER Y FRANCO

PARIS, 20.—La mayoría de los periódicos se dan por satisfechos porque creen o fingen creer que se han orillado las dificultades con respecto al acuerdo de no intervención en los asuntos de España.

Con tal motivo se pone de relieve la noticia sensacional del acuerdo existente entre Hitler y Franco, acuerdo que fué negociado por el general von Faulstich.

Según se afirma, el acuerdo consiste en la adhesión de Franco al Pacto alemán-japonés para actuar contra el

excepción desfilábamos bajo el trabajo agotador.

Un anciano de 60 años fué condenado a tomarse una gran dosis de aceite de ricino, por cuya ingerencia murió al día siguiente.

Terminaron manifestando que el número de concentrados en los campos era muy elevado, y que en más de una ocasión ha habido conciliábulo para iniciar un acto de protesta, pero que es muy difícil porque se hallan muy vigilados.

LA EVACUACION DE LOS REFUGIADOS BOLIVIANOS

PARIS, 20.—El señor Costa Brunet, delegado de Bolivia en la S. de N., encargado por el Gobierno de La Paz para continuar las negociaciones con el Gobierno español de la evacuación de los refugiados en la Legación de Bolivia en Madrid, ha celebrado una nueva entrevista con el embajador de España en París, señor Arzquieta.

SATISFACCION

GINEBRA, 20.—Ha producido gran satisfacción el acuerdo que ha recaído entre el señor Askaratz, por España, y el embajador chileno en Londres, por

Chile, sobre el asunto de nstio en las Embajadas de Madrid.

PARA UNA EXPOSICION

PARIS, 20.—El Gobierno español anuncia su participación en la Exposición Universal de París de 1937 y tendrá su pabellón en el Trocadero.

EN UN PASO A NIVEL

BRUSELAS, 20.—En un paso a nivel un tren ha arrollado a un «auto» en que viajaba un padre con su hijo. Ambos resultaron completamente destrozados.

DE LA ENTENTE BALCANICA

ATENAS, 20.—Presidido por el doctor Hettaxas, se ha reunido el Gabinete griego.

El presidente ha hecho la exposición de las deliberaciones y resultados de la Conferencia de la Entente balcánica.

El Consejo ha ensayado la labor del presidente en la Conferencia y ha rostrado su complacencia ante los resultados de la misma, haciendo resaltar su importancia para la paz y convivencia de los Estados balcánicos.

España ante el mundo

LA PUESTA EN MARCHA EN PORTUGAL

LISBOA, 20.—El diario oficial publica los decretos prohibiendo el alistamiento de los voluntarios para España. La pena que se impondrá a los contraventores será, entre otras, la de la pérdida de la nacionalidad.

EN ALEMANIA

BERLIN, 20.—Se han publicado los decretos mediante los cuales se prohíbe el tránsito, envío y salida de voluntarios con destino a España. Una de las penas con que se castigará la infracción será la de la pérdida de la nacionalidad.

LA VIGILANCIA EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

LONDRES, 20.—Esta noche, a las doce, entra en vigor el acuerdo sobre la prohibición del envío de voluntarios a España.

El proyecto de control por aire, mar y tierra entrará en vigor, como se sabe, el 6 de marzo, y sigue siendo objeto de los peritos y delegados del Comité de no intervención.

La vigilancia en las costas españolas estará ejercida por buques de las escuadras británica, francesa, soviética, alemana, italiana y portuguesa.

Cada una de estas escuadras tendrá a su cargo la vigilancia de una sección de las costas españolas y los gastos que origine esta vigilancia correrán a cargo de los respectivos Gobiernos.

EL SISTEMA DE CONTROL

LONDRES, 20.—En cuanto al sistema de control que se pondrá en vigor en las fronteras españolas el 6 de marzo, las potencias que intervengan acordarán con plena libertad de movimientos y también con la máxima responsabilidad, corriendo de su cuenta los gastos que se ocasionen.

Portugal se aliana definitivamente a aceptar la vigilancia por parte de observadores ingleses, a quienes no considerará como elementos internacionales, sino como individuos de su propio territorio.

E hnes, a mediodía, volverá a reunirse el Comité de control.

OTAWA, 20.—El Gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley prohibiendo el reclutamiento, tránsito y envío de voluntarios canadienses a España, así como el alistamiento de los súbditos de este país al extranjero.

ESTOCOLMO, 20.—El Gobierno sueco dictará dentro de breves días una ley prohibiendo el envío de voluntarios a los frentes de España.

El delegado sueco en el Comité de No Intervención, expresó su adhesión al plan de control en las fronteras y costas.

LA PROHIBICION EN CUANTO AL ARMAMENTO

LONDRES, 20.—En la Cámara de los Comunes se aprobarán el próximo martes las disposiciones relacionadas con el sistema de control.

Existe la impresión de que al fin se llegará con Portugal a una fórmula. Se cree que el Comité de No Intervención tratará ahora del envío de armamento, pues existe el propósito de que la prohibición en el sistema de vigilancia no se refiera sólo a las personas sino también a los pertrechos de guerra.

La próxima reunión del Comité de No Intervención abordará este tema, y se tiene la impresión de que los Estados miembros lograrán llegar a un acuerdo sobre el control y embargo en lo que se refiere al material de guerra.

En los medios informativos y políticos se muestran bastante optimistas, estimando que triunfará definitivamente la diplomacia sobre las armas.

Hoy, a las doce de la noche, se pone en vigor la disposición acordada por el Comité de prohibición del envío de voluntarios a España, y el 6 de marzo

comenzará a regir la vigilancia por mar, tierra y aire.

EL MANDO FACCIOSO DE LA BASE NAVAL DEL FERROL

BOREA, 20.—El agregado naval de Franco cerca del Quirinal, comandante de navío Estrada, ha salido con dirección a la España facciosa, llamado por el jefe rebelde, quien le ha conferido el mando de la base naval del Ferrol.

INTERESANTES AFIRMACIONES DE UN SENADOR YANQUI

WASHINGTON, 20.—El senador Herver Falver, refiriéndose al conflicto español, ha manifestado que la guerra se acerca a pasos agigantados a su fin, por haber entrado en una fase de actividad que puede ser definitiva, aunque los Estados fascistas hayan puesto a la disposición de Franco todos los elementos necesarios para vencer. La heroica resistencia del pueblo contra los invasores extranjeros demuestra que éstos han de acabar siendo derrotados.

La conquista de Málaga no es más que un hecho anecdótico de esta guerra, y no puede influir en el resultado final, puesto que la pérdida de aquel puerto mediterráneo nada compensa, puesto que hay una diferencia esencial entre el ataque sin entusiasmo y sin moral de los rebeldes y el verdadero espíritu combativo y de entusiasmo que llevan a la lucha los leales.

El vigoroso empuje de las tropas gubernamentales en los alrededores de Madrid habrá de repetirse en otros frentes. Dicho senador terminó con las siguientes palabras:

Pueden aún los rebeldes, con la ayuda de los fascistas internacionales, obtener algún pequeño éxito, pero la situación actual de España permite asegurar que al final la victoria será del pueblo.

Los facciosos españoles podrán contar con la técnica en sus núcleos extranjeros y con material modernísimo, pero desde luego no poseen el alto espíritu ni la elevada moral que son indispensables para decidir la lucha como la planificada en España desde hace siete meses.

LOS RESIDENTES ESPAÑOLES EN EL URUGUAY OFRECEN UNA MILICIA DE VOLUNTARIOS

MONTEVIDEO, 20.—En una reunión celebrada por los miembros más destacados de la colonia española se ha acordado comunicar al Gobierno legítimo de la República la adhesión inquebrantable de los españoles residentes en el Uruguay.

También le darán cuenta del propósito de constituir una milicia de voluntarios dispuestos a ir a España para ponerse al servicio del Gobierno e ir al frente de batalla.

OTRAS DOS AGRESIONES DE LOS FACCIOSOS?

GIBRALTAR, 20.—Se anunció que a la altura de Algeciras ha sido bombardeado un vapor griego.

A la altura de Cartagena fué también bombardeado un vapor francés.

Ambas agresiones fueron realizadas por aviones que no han podido identificarse, aunque parece que se trata de aparatos de tipo «Junkers» como los que utilizan los facciosos españoles.

ANTE EL POSIBLE ATAQUE A MALAGA

RIO JANEIRO, 20.—Comunica un despacho procedente de Lisboa que el ex general Queipo de Llano se encuentra en Málaga organizando la defensa de la población ante un po-

sible ataque de las fuerzas del Gobierno.

DECLARACIONES DE DOS COMERCIANTES CANARIOS

LONDRES, 20.—Dos comerciantes establecidos en Palma (Canarias), que fueron hechos prisioneros por los rebeldes en el mes de agosto, se han visto a encontrar en Londres después de su liberación, y han hecho las siguientes declaraciones sobre la situación en los campos de concentración de Palma.

Después de nuestra detención nos abandonaron durante tres días largos en una celda, sin ningún alimento.

Después fuimos conducidos al campo de concentración, donde predominaban los elementos extranjeros, pero los guardias que nos custodiaban eran españoles y otros fascistas con camisa azul.

En algunas tiendas de campaña nos acomodamos treinta y seis y cuarenta hombres, que apenas si podíamos movernos.

El trato más desconsiderado y otros estaba a la orden del día.

Los trabajos en el campo de concentración eran agobiadores y todos sin

continente y el compromiso del general rebelde de abandonar la Sociedad de Naciones cuando haya llegado a ocupar totalmente el suelo de España.

También se comprometió Franco a la asistencia en caso de conflicto.

El Gobierno del Reich pondrá a disposición de Franco 1.500 B. S. o sea guardias de Goering.

«La Humanité», hablando de este Pacto, dice que se trata de un acuerdo tan interesante en estos momentos como monstruoso en sus designios.

ECOS INTERNACIONALES

La reacción francesa, inquieta

Cuando el pueblo francés declaró que Francia sería gobernada por las izquierdas, las derechas francesas apenas supieron reaccionar. El golpe asestado por la mayoría de la opinión de la vecina República al imperialismo había sido violento, demasiado violento a su parecer. Las derechas francesas quisieron preveír un triunfo de los partidos de izquierda, pero no tan aplastante como lo fué en realidad.

¿Qué había ocurrido? ¿No habían bastado todos los sobornos? ¿No había servido la campaña de calumnias, de insultos, de acusaciones a base de «pruebas» elaboradas sabiamente? ¿Todo el dinero gastado por las docientas familias acaparadoras y explotadoras del proletariado francés lo había sido absolutamente en balde? ¿Y las crónicas de los reporteros fascistas sobre la barbarie del Frente Popular español, sobre los miles y miles de muertos y heridos que se encontraban a diario en las calles de Madrid después de las «sangrientas» elecciones del 16 de febrero?

No; no había sido útil todo esto a la «causa» de los émulos de Hitler y Mussolini. El pueblo francés tenía una vieja experiencia de los «trabajos» de las derechas francesas. Las derechas habían cometido demasiados atropellos cada vez que los «adestres» organizados por los monárquicos y nacionalistas en aquellas jornadas negras que habían estado miles de vidas a la clase trabajadora, de los atentados contra los elementos obreristas. Los cuentos de hadas de la Prensa derechista no podían engañar al pueblo trabajador de Francia. Hasta la misma pequeña burguesía no dió crédito a la «propaganda» derechista y aportó sus votos al Frente Popular.

La reacción se preguntó en vano lo que debía hacer ante un fracaso tan grande. ¿Echase a la calle para reconquistar las posiciones perdidas? No era prudente, por que el pueblo estaba demasiado entusiasmado por su triunfo abrumador y decidido a ratificarlo por todos los medios. Era más conveniente esperar un poco, observar al enemigo, busear sus puntos débiles, escuchar los primeros gestos del nuevo Gobierno para poder atacarlo con más eficacia. Al mismo tiempo, siguiendo fieles a sus teorías, desencadenaron los reaccionarios una campaña de calumnias contra el Frente Popular (consiguiendo el suicidio de un ministro socialista) y el sabotaje al mismo.

Pero el Frente Popular francés, a pesar de las maniobras derechistas, ha quedado unido, porque sus componentes conocen la situación delicada del país y comprenden el peligro que representaría una escisión, las discordias. La entente entre los diversos partidos del Frente Popular no es perfecta; a menudo hay que tragar saliva; y si a veces surgen algunas discrepancias, se las ahoga apenas nacidas. Todo menos un estado caótico en la situación interior, sobre la que pesa la amenaza de una guerra civil.

Las derechas francesas no han tenido, sin embargo, que hacer muchos esfuerzos. Apenas constituido el primer Gobierno de la nueva legislación estalla la guerra civil en España y León Blum lanza el «slogan» de la no intervención. La política de no injerencia sirve al fascismo francés. El Gobierno del Frente Popular francés favorece, inconscientemente, los anhelos de la clase explotadora. Hasta tal punto que, a excepción de algunas críticas inevitables en la Prensa derechista contra las reformas realizadas por un Gobierno opuesto a sus teorías, ésta alaba a Blum y proclama que labora en pro de la paz, realizando una política que responde a las necesidades de Francia. Ahora, cuando un Gobierno de izquierdas es elogiado por la Prensa de oposición, no es porque ésta está de acuerdo con la política desarrollada por dicho Gobierno, sino porque la política de este Gobierno favorece los planes de la reacción. Blum, en su incomprendible e incomprensible del conflicto español (conflicto internacional) favorecía al fascismo, tanto francés como alemán, italiano, portugués y español. Por eso mismo el sabotaje había sido algo moderado hasta la fecha. Esto ha cambiado.

La actitud energética que ha adoptado en estos días el Gobierno Blum, impulsado por el pueblo francés, amenaza más que nunca la seguridad de las clases dominantes que empiezan a moverse peligrosamente. La posición del Gobierno Blum frente a la política internacional chuce a pueblos. La reacción se ve desbordada por la voluntad popular, que adquiere siempre más fuerza, y se inquieta. Para intervenir la opinión pública de la clase trabajadora refuerza la reacción sus ataques, desencadenando nuevas y sistemáticas campañas de provocación.

El Frente Popular francés debe dar prueba de fuerza y de unión estrecha para ahogar las veleidades de sublevación que prepara la reacción en Francia.

BRUNO FONTANA

SE APRUEBA EL EMPRESTITO SOBRE EL REARMAMIENTO

LONDRES, 20.—Durante la discusión del proyecto de empréstito de cuatrocientos millones de libras esterlinas con destino a la defensa nacional, el ministro de este departamento, en su intervención, dijo que ningún Estado debe ser más fuerte que Inglaterra.

PARAGUAY SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA, 20.—El Gobierno del Paraguay ha comunicado oficialmente su retirada de la Sociedad de Naciones a partir del día 24 de febrero.

DEICHOCHO MIL OBREROS EN HUELGA DE LA FABRICA PEUGEOT

PARIS, 20.—Se han declarado en huelga 18.000 obreros de la fábrica de automóviles Peugeot.

Piden el 15 por 100 de aumento en los jornales.

LAS PRUEBAS DE UN NUEVO AVION

LONDRES, 20.—Han quedado terminadas las pruebas del nuevo avión «Cambria», de la Imperial Airways, cuyo aparato será destinado al servicio trasatlántico.

Las pruebas definitivas, que habrán de comprender un vuelo no inferior a 1.200 millas, las efectuará el avión dentro de unos días, para lo cual se tiene ya dispuesto que la hora de iniciar este recorrido de 1.200 millas sea en las primeras de la madrugada, con el fin de realizar el raid durante el día, pues en el itinerario figuran varias ciudades principales que podrían ser sorprendidas al ver cruzar, si la prueba se efectuara contando con las horas de la noche.

VISITA AL DUQUE DE WINDSOR

LONDRES, 20.—Sir Walter Monckton, abogado general del Ducado de Cornwall, llegó esta tarde a Viena, trasladándose inmediatamente a la residencia del duque de Windsor, donde fué recibido por el ex rey Eduardo.

Sir Walter Monckton permanecerá en el castillo de Enzelsfeld una breve temporada.

LA NUEVA CONSTITUCION DEL ESTADO LIBRE DE IRLANDA

LONDRES, 20.—El doctor Ryan, secretario del Parlamento de Irlanda, ha pronunciado hoy un discurso en el que da cuenta del texto de la nueva Constitución del país. En él dijo que la forma de Gobierno en Irlanda no será ni comunista ni tampoco fascista.

Anticipó que las elecciones generales se celebrarán durante el verano próximo.

HITLER INAUGURA LA FERIA DEL AUTOMOVIL

BERLIN, 20.—Hoy el canceller Hitler asistió a la apertura de la Feria de la Industria Alemana de Automóviles. Pronunció un breve discurso, en el que dijo que la fabricación de la gasolina sintética era ya un hecho y que ello redundaría en beneficio de la industria del país, para lo que era preciso llegar al establecimiento de un plan de cuatro años para conseguir la independencia industrial alemana en este periodo de tiempo.

UN ATENTADO CONTRA EL FASCISTA GRAZIANI

LONDRES, 20.—Se tienen noticias de Addis Abeba por las que se sabe que en aquella capital y cuando se efectuaba un reparto de juguetes entre los niños necesitados, con motivo de la celebración del nacimiento del hijo del heredero de la corona de Italia, fué arrojada una bomba por un desconocido y en cuyo atentado resultó herido, aunque no de consideración, el virrey, mariscal Graziani.

Se practicaron varias detenciones. Los detenidos serán juzgados por un Tribunal militar, y en el caso de que en ellos se encuentre culpabilidad serán sancionados con penas severísimas.

Noticias posteriores afirman que el estado de Graziani es de bastante gravedad.

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

MOSCÚ, 20.—El presidente del Consejo de los Comisarios del Pueblo, camarada Molotov, ha recibido la visita del embajador de los Estados Unidos. A la entrevista asistió también el comisario de Relaciones Exteriores, Litvinoff.

UN VIAJE DEL «DUCE» A TRIPOLI

ROMA, 20.—El anunciado viaje del «duce» a Trípoli tendrá lugar el día 9 de marzo.

El viaje durará diez días.

DISTURBIOS EN PALESTINA

LONDRES, 20.—Noticias que se reciben de Palestina dan cuenta de haberse producido en aquella zona graves disturbios promovidos por los árabes con motivo de la celebración de las fiestas religiosas que en la actualidad vienen realizando los mahometanos.

INUNDACION

TUNES, 20.—Un riachuelo, engrosado por las lluvias últimas, ha inundado un ahuar, causando doce muertos y arrastrando todo el ganado.

NOTICIAS DEPORTIVAS

DOS CAMPEONATOS MUNDIALES DE HOCKEY SOBRE HIELO

BRUSELAS, 20.—Se ha efectuado el sorteo para los campeonatos del mundo de hockey sobre hielo, que se celebrarán en esta ciudad y que darán fin el 27 de febrero.

El resultado de este sorteo ha sido: Primera serie: Gran Bretaña-Alemania, Hungría-Rumania. Segunda serie: Checoslovaquia-Suecia y Noruega. Tercera serie: Canadá-Francia, Suecia-Polonia.

¿UN MATCH NEUSEL-BAER?

LONDRES, 20.—Damski, manager de Neusel, ha declarado que si Max Baer no viene a Londres el próximo mes de mayo, su poulain se enfrentará con el ex campeón mundial de los pesados en Chicago.

FORTUNATO GOMAR, VENCIDO

PARIS, 20.—En la sala Wagram Fred Senn ha vencido a los puntos a Fortunato Gomar.

TRUFUNOS DE BOLANDO Y BESLAY

PARIS, 20.—Tino Bolando ha triunfado en el Central de Jean Moté en diez asaltos, pese a tener un gran handicap en el peso.

En la misma velada, Beslay (Jean) resultó vencedor del checo Macsak por knock-out en el primer asalto, siendo ésta la cuarta victoria consecutiva de la joven esperanza francesa.

CUATROCIENTOS YATCHS EN ACCION

PARIS, 20.—Cuatrocientos yatchs como mínimo tomarán parte en las pruebas que con motivo de la coronación del rey de Inglaterra se celebrarán oportunamente.

Tendrán su representación en las pruebas Estados Unidos, Alemania, Holanda, Francia y los Países Escandinavos.

NOTAS POLITICAS

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA FEDERAL

Se convoca a todos los correligionarios para que asistan a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse hoy, domingo, día 21, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, con arreglo a la orden del día expuesta en el salón del Centro del Partido, Marina, 1, primero.

Se advierte a los afiliados que para tomar parte en la asamblea es necesaria la presentación del carnet o último recibo.—El presidente, Antonio Orallo Sánchez.

F. A. I.

Con el objeto de formalizar su ingreso a cuantos militantes lo han solicitado, se les ruega pasen por Secretaría general, Avenida de Rusia, 6, segundo izquierdo, siendo portadores de la correspondiente fotografía. Podrán pasar todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, y los domingos por la mañana, de once a una.—El Comité.

CUADRO ARTISTICO «LIBERTAD» DEL GRUPO DE PIONEROS ROS.—RADIO PEÑACASTILLO

Organizado por este Cuadro, hoy domingo, 21 de febrero, a las cuatro

CARPETA DEL MILICIANO

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 21.—Depósito de Transeuntes.
Mañana, día 22, lunes, y a las doce de la mañana, se presentarán en este Depósito de Transeuntes todo el personal del mismo, sin excusa alguna.

Urge la presentación de los soldados Jesús Alonso y Jesús Herrera (sanitarios), para un asunto que les interesa.—El oficial de Transeuntes, Severino Lacalle.

BATALLON NUMERO 124

Se interesa la inmediata presentación en las oficinas de este Batallón, calle de Alfonso VIII, 2, primero, del miliciano perteneciente a este Batallón, Luis Bouzan Cacho avecinado en Puente Arce, hijo de Manuel y Carmen, para comunicarle un asunto que le interesa.

BATALLON NUMERO 114

Durante los días 22 y 23 del corriente deberán ser presentadas en las oficinas del Batallón, Alfonso VIII, todas las facturas pendientes de cobro, bien entendido que de no hacerlo así no podrán hacerse efectivas hasta el mes de abril.—El habilitado general.

BATALLON NUMERO 117

Los comerciantes de la plaza que tengan pendientes de cobro facturas correspondientes al pasado mes de enero deberán presentarlas, por triplicado, el próximo lunes, 22, en las oficinas de este batallón, sitas en las antiguas Caballerizas de La Magdalena.—El comandante-jefe del Cuartel.

BATALLON «LIBERTAD», 126

Se ruega se personen sin pretexto ni excusa alguna en la Secretaría de este Batallón los milicianos Federico Torre Cuevas, Joaquín González Gasur y Aniceto Martín Aguilar.—El representante.

BATALLON «CASTILLA»

Se pone en conocimiento de los milicianos Antonio Fernández Ceballos. Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de los demás inscriptos a este batallón que estando tramitando las altas en la Jefatura de Organización, se les avisará oportunamente la fecha en que tienen que trasladarse con objeto de incorporarse a este batallón.

Florentino Equisuain Larumbe, José Luis Espinosa, Francisco García Carral e Ignacio Ferrer Riescos, se presentan hoy, a las tres de la tarde, en el Hotel Arenal, con objeto de trasladarlos a Bilbao.

SUCESOS

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

Ayer tarde tuvo necesidad de recibir asistencia facultativa en la Casa de Socorro Mercedes Pérez González, de 25 años, la cual, al cruzar la calle de Atarazanas, fué atropellada por una bicicleta.

En la clínica municipal la fueron apreciadas una herida contusa en la región superciliar derecha y diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de ser convenientemente asistida, la mujer herida pasó a su domicilio.

ANTONIO BUENO JIMENEZ
— ODONTÓLOGO —
Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7
DOCTOR MADRAZO, 1, 1.
(Teatro Pereda), Teléfono 17-60.

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
RADIOLOGIA
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.
Amos de Escalante, 10, primero.
Teléfono 1076.

de la tarde, dará una gran función en el local del Comité local de los Pioneros de Santander, calle de Wad-Ras, número 6, cuarto (frente al Banco Mercantil), con el siguiente programa:

La obra revolucionaria en tres actos titulada «Redención».

Debut de duetos, juguetes cómicos y couplés, por la pareja «Hermanos López».

Cante: fandanguillos y milongas, por el camarada del grupo Camilo Diego.

PARTIDO COMUNISTA

Radio Sur.—Célula número 1.

Se precisa urgentemente la presencia de los camaradas Alfredo Alvarez, Antonio Cortes Vázquez, Martín Cruz Calle, Sabino Pereira Carrera, Joaquín Crespo Peña, Herminia Domínguez García, Bruno Fontana, David Núñez Muñoz, Ángel Pérez San Juan, Valeriana Puente Pardo, Ramón Riera Ganzo, Cipriano Rodríguez Martínez el día 22, lunes, a las siete de la tarde, en nuestro local, Ruamayor, 15, bajo.

La no asistencia debe justificarse.—El secretario de Organización.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDA

Subcomité de Peñacastillo.
Por el presente aviso se interesa la presentación en este Frente Popular de los ciudadanos siguientes: Teodosio Herrera, José María Pérez Elizalde, José San Miguel, José Miera San Clifrián, José González Fernández, Luis Bezanilla y Ramón García, bien entendido que si no lo hacen en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de esta nota, se les declarará en rebeldía y como facciosos.—El Comité.

VEGA TRAPAGA
Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE 3 A 6
Méndez Núñez, número 7, 2.
Teléfono 37-34.

INFORMACION DEPORTIVA

FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBRERA

Comité ejecutivo.
Se pone en conocimiento de todas las Directivas que representan las distintas Secciones que componen esta Federación, que deben mandar un delegado a nuestro local, Puente, 3, primero, mañana, lunes, a las ocho en punto de la noche, para notificarnos un asunto muy interesante para la buena marcha de esta organización deportiva antifascista.

Este llamamiento se hace extensivo al Instituto de Cultura Física «Cantabria».

Sección Artística.

Se comunica a todos los componentes de esta Sección Artística que deben pasarse por esta Federación, Puente, 3, primero, mañana, lunes, a las ocho y media de la noche, para comunicarnos un asunto de suma importancia.

A todas las compañeras pertenecientes a esta Federación.

Se las comunica que deben de presentarse por esta Federación en el mismo día y hora que lo hará el Cuadro Artístico con la máxima puntualidad para comunicarnos algo de suma importancia para las actividades femeninas en la lucha antifascista actual.—El Comité ejecutivo.

A todo el personal del Ferrocarril Cantábrico

Como consecuencia de lo expuesto en nuestra circular número 7 de fecha 15 de octubre último, en las que se condicionaban las mejoras concedidas al personal, a las circunstancias del momento, este Comité de Control, en vista de necesidades urgentes, imperiosas e ineludibles para los verdaderos antifascistas, toma los siguientes acuerdos:

Primero. Se suprime temporalmente, con esta fecha, la jornada de 44 horas en los talleres de este ferrocarril, y se anuncia la implantación del descanso quincenal en dicho servicio, a partir del primero de marzo próximo.

Segundo. Desta esta fecha y transitoriamente, queda suprimido el descanso semanal en los servicios de Explotación y Via y Obras, aplicándose en su defecto el descanso quincenal.

Tercero. Se anulan todas las licencias.

Esperamos que todo el personal, disciplinadamente, se dé perfecta cuenta de la necesidad de aceptar los sacrificios que sean precisos, ya que importa más el ganar la guerra que el encastillarse en unos derechos, que no tendrían ningún valor si aquella se perdiese.

Tenemos la seguridad de que los verdaderos antifascistas, de que los obreros conscientes, estiman oportunas estas medidas y estimularán al Comité de Control, a adoptar, si lo cree oportuno, la acción precisa para ampliar en lo que sea necesario el esfuerzo de todos para lograr eficazmente la consigna del proletariado español: ¡¡Ganar la guerra!!!

Santander 19 de febrero de 1937.—El Comité de Control.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

INFORMACION LOCAL

El delegado del gobierno ha recibido diversos donativos con destino a la construcción del nuevo «KONSOMOL» y para fines de defensa.—El Alcalde ha dado órdenes estrechas para establecer la oporuna vigilancia en los refugios, así como para impedir los vandálicos atentados cometidos en la conservación de los mismos, por ciertos desaprensivos.

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO
Al acudir ayer tarde los informadores al despacho del delegado del Gobierno de la República, el señor Ruiz Olazarán dijo a los informadores que durante la mañana, y entre otras vistas, había recibido la de una representación del Socorro Rojo Internacional del Comité local, que fué a hacer entrega de la cantidad de pesetas 2.439,50, con destino a la construcción de un nuevo «Konsomol», y que aquella entidad había recaudado por diferentes conceptos.

El señor Ruiz Olazarán agradeció a los comisionados la entrega de este importante donativo y les prometió trasladarlo al Comité correspondiente.

Dijo también el señor Ruiz Olazarán a los periodistas que le había visitado una comisión de la Junta directiva de la Mutual Obrera «La Florida», del pueblo de Bierva, cuyo organismo, al ser disuelto y teniendo en caja una cantidad de 500 pesetas, hacia entrega de ellas al representante del Gobierno, para que este las destinara a fines de Defensa.

Agregó el delegado del Gobierno que le había visitado igualmente el presidente de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.), que fué a interesarse para que dentro de la mayor rapidez se llegue a la formación de la oportuna comisión inter-sindical que habrá de entender en las depuraciones del personal del Magisterio, con arreglo a unas recientes disposiciones dadas al efecto por el Ministerio de Instrucción Pública.

El delegado del Gobierno prometió al mencionado presidente de la F. E. T. E. que daría cuenta de la petición al inspector de Primera Enseñanza, para que esta autoridad llevara a efecto el proyecto inter-sindical.

Añadió el señor Ruiz Olazarán que también le había visitado el presidente de las Casas Campesinas de Liérganes, quien le presentó un documentado proyecto para llegar en rápido término a la explotación colectiva de diversos terrenos enclavados en aquel contorno, y para lo cual contaban de antemano con la cesión de diversas zonas, y que para ello, a medida que la explotación de estos trabajos colectivos lo permitieran, irían realizando diversas aportaciones a los propietarios actuales de las tierras.

Manifestó a su vez el señor Ruiz Olazarán que la tercera Compañía del Batallón 112 («Lenin») le había hecho entrega de la cantidad de 1.442,50 pesetas con destino a la construcción del «Konsomol», rasgo que el delegado del Gobierno aplaudió calurosamente.

Por último dijo el señor Ruiz Olazarán a los informadores que le había visitado un señor que con el ánimo de un antifascista le había hecho entrega de un donativo de cien pesetas con destino a fines de Defensa.

EN LA ALCALDIA
El alcalde, señor González, al recibirnos ayer tarde en su despacho, nos hizo las siguientes manifestaciones: Se me olvidó decirles ayer que con motivo del toque de las sirenas el público que circulaba por las calles, casi en su mayoría, acudió a los refugios ordenada y pacíficamente. Se sigue la construcción de estos refugios, que una vez terminados librarán a la población, casi en absoluto, de los efectos de cualquier bombardeo que pudiera realizarse.

No obstante, quiero hacer patente mi protesta contra la conducta de algunos ciudadanos, que olvidando las más elementales normas de ciudadanía y consideración y su calidad de hombres, al toque de las sirenas entran confusamente en los refugios, atropellando en su carrera a mujeres y niños, que para todos debe ser primordial preocupación. Han puesto en mi conocimiento que en el refugio de la calle de Tetuán (túnel del antiguo tranvía a vapor al Sardinero) han hecho cisco las lámparas eléctricas para el alumbrado interior del mismo. No hay palabras para calificar esto. He dado órdenes para una más estrecha vigilancia, si bien han de reconocer conmigo que esta labor es de todos, y que cada uno debe erigirse en guardián constante de esta obra, que al fin y al cabo para beneficio y seguridad de todos se ha realizado.

El atentado que a la cultura y al buen nombre de Santander se ha producido en las escuelas de Cajo y Ruamayor me ha causado dolorosa impresión.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA
En la de Cajo han roto la puerta de la escuela, arrojando a la vía pública las mesas y el material de enseñanza. En la de la calle de Ruamayor han robado dos aparatos de «cine» para proyecciones de películas de muy provechosa enseñanza. He dado órdenes a fin de lograr la detención de los autores de estas salvajadas, tratando de procurar que Santander, por culpa de algunos inconscientes o malvados, no pierda su justa fama de ciudad culta, donde esta clase de atentados no puedan cometerse sin la protesta de todos.

El transportista ciudadano Ventura Caballero me ha hecho entrega de 25 pesetas para fines de beneficencia, que he remitido para Asistencia Social.

LA SUSCRIPCION PARA LAS MILICIAS

El total de lo recaudado hasta la fecha por la Consejería de Hacienda con destino al sostenimiento de Milicias se eleva a 3.401.338,28 pesetas.

José del Piñal
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Beneficencia municipal, por oposición.
P.A.Z., 4. TERCERO
Teléfono 32-93.
De once a una y de tres a cinco.

Bambú
Papel de fumar

J. P. D.

VIDA OBRERA

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES (U. G. T.)

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, domingo, en el Salón Victoria, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas, altas y bajas de asociados, gestiones y actuación de la Directiva y renovación de cargos.

Encarecemos a todos los afiliados a este Sindicato la más puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO UNICO DE PROFESIONALES LIBERALES (C. N. T.)

Se convoca a todos los afiliados a una reunión que se celebrará hoy, domingo, a las once de la mañana.

Se ruega a los compañeros Santiago Montoya y Ricardo Gutiérrez pasen por este Sindicato a las siete y siete y media, respectivamente, del día de hoy, para comunicarnos un asunto que les interesa.—La Administrativa.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

Sección de Profesionales, Tramoyistas, Electricistas y Utíleros.
Esta Sección convocó a sus asociados a una reunión que se celebrará el lunes, día 22 del corriente, a las once de la mañana en primera y segunda convocatoria, en su domicilio social, Primero de Mayo (Centro Obrero).—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO

Sección de Comercio general.
Este Sindicato pone en conocimiento de todos sus afiliados que tienen la obligación de pasar por esta Secretaría de siete y media en adelante los días laborables, y por la mañana, de diez a una, los días de fiesta, para recoger el carnet de identidad. Igualmente hacemos este llamamiento a los familiares de los compañeros que se encuentren en los frentes.

Asimismo ponemos en conocimiento de todos los compañeros que en la actualidad se encuentran parados, la obligación que tienen de pasar a las mismas horas por esta Secretaría, por estar en estudio la Bolsa de Trabajo. De no hacerlo así perderán todos sus derechos.—El secretario.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madinaveitia.
De la Clínica del Dr. Marañón.
Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas.
De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6.
MEDICINA INTERNA
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO
Teléfono 10-61.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO, U. G. T.

Sección de Alimentación.
Se comunica a todos los compañeros que aún no han recogido el carnet, se pasen a la mayor brevedad por este Sindicato a recogerlo, pues de no hacerlo así se entenderá que renuncia al mismo.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los familiares de los compañeros que estén en el frente, la obligación que tienen de personarse en este Sindicato a recoger el carnet.—El secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

A todas las compañeras y compañeros.
Se pone en conocimiento de todos los pertenecientes a este Sindicato que, para tratar de asuntos de gran interés para todos, se celebrará el próximo martes, día 23, a las siete y media de la tarde, una asamblea magna del Sindicato.—El secretario.

Fernando Bolívar

Medicina general. Nutrición, Secreciones internas.
CASTELAR, 3; TELEF. 1394

SINDICATO METALURGICO MONTANES

Sección de Maestros.
Celebrará junta general extraordinaria hoy, domingo, día 21 del actual, a las diez en primera y diez y media en segunda convocatoria.—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA TIERRA DE PEÑACASTILLO

Se convoca a todos los asociados a esta organización y a cuantos deseen afiliarse, a una asamblea general que tendrá lugar hoy, domingo, día 21 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de interés general. Asistirán representantes de la Federación de Casas Campesinas, expresamente invitados a esta asamblea. ¡Campesinos, acudid en masa! ¡Todos a la asamblea general!—La Directiva.
FEDERACION COMARCAL MONTANESA

En virtud de los acuerdos tomados, mañana, lunes, a las siete en punto de la tarde, se reunirá esta Federación.

Para muebles de lujo RIBALAYGUA

CARPETA DE NOTICIAS

TESORERIA DE HACIENDA.

Sección de Recaudación.
Se recuerda a los contribuyentes por Patentes de circulación de automóviles que deben hacer efectivas las suyas en la zona recaudatoria, oficina de la capitalidad de la misma, ya que no se cobran a domicilio.

El período voluntario para estos valores ~~termina~~ ~~se~~ ~~extiende~~ ~~al~~ ~~día~~ ~~28~~ ~~del~~ ~~mes~~ ~~actual~~.

También se les recuerda que ha dado comienzo el cobro de los recibos por urbana y rústica y pecuaria en todas las zonas de Recaudación de la provincia, en la forma acostumbrada.

Y, por fin, a todos los contribuyentes y especialmente a los de la capital, se les invita a verificar los pagos de los recibos por medio de talones o cheques contra sus cuentas corrientes en cualquiera de los Bancos de la capital o la Caja de Ahorros, y de ese modo evitarán las molestias y perjuicios que originan las dificultades de los cambios al verificar los referidos pagos en metálico, puesto que la llena del talón se hace por el total importe de los recibos a satisfacer. Todo en bien de la República.

Santander, 19 de febrero de 1937.—El tesorero de Hacienda.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Servicio de Caja Postal de Ahorros.
En virtud de Decreto de fecha 13 del corriente, queda derogado el de 27 de septiembre de 1935, y a partir de 1.º de enero último se eleva a 3 por 100 el interés en las libretas de libre disposición. Dicho Decreto deja subsistente las libretas a plazo de un año, con 3 y medio por ciento de interés. Las libretas a plazos de tres meses y seis meses las convierte en libretas de libre disposición, también a partir de primero de enero último.

Santander, 19 de febrero de 1937.—El administrador principal.

ATENEU CULTURAL DE CUETO

Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, el Cuadro Artístico del Ateneo Cultural de Cueto se trasladará a los Hospitales de Sangre números 2 y 3 para distraer unas horas a los compañeros allí recluidos, poniendo en escena la obra social titulada: «Arriba los pobres del mundo!».

A continuación, el niño José ~~recitará~~ ~~el~~ ~~monólogo~~ ~~«El~~ ~~niño~~ ~~desaparrado».~~

UPON BENEFICO

Sorteo del día 20 de febrero. Premiado con 25 pesetas, el número 701. Premiado con 2 pesetas, los números 1.101, 201, 301, 401, 501, 601, 801 y 901.

Se pone en conocimiento de los compradores del cupón, que tienen a su disposición el álbum de la nueva y preciosa «Cada de vistas de Santander antiguo».

Los premios se abonarán en Efectos 5, entresuelo, de tres a siete.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas por el Observatorio de Santander en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 763,5.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima, 12,5; mínima, 8,9.

Viento dominante en las 24 horas Oeste.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 4.

Lluvia caída (por metro cuadrado), 0,1.

Horas de sol eficaces, 0 h. 0 m.

Persistencia del régimen de calma o viento flojo del tercer cuadrante, cielo cubierto y mar en calma.

SANTANDER

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión del pleno se discutió ampliamente el proyecto de municipalización de los servicios de agua, gas y electricidad

A las seis de la tarde y bajo la presidencia del alcalde, señor González, celebró sesión el Pleno del Consejo municipal, al que asistieron los concejales siguientes: Cleza, Trueba, Fernández, Pino, Colina, Andraca, Benito, Ferrer, Sáiz, Alvarez, Solar, Monar, Pérez San Juan, Alonso, García, Vergara, Castillo, Miranda, Raba y Torre.

El secretario de la Corporación, señor Bustamante, dió lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

El único asunto que figuraba en el orden del día era el nuevo estudio de la moción presentada por el consejero señor Torre, de la minoría de Izquierda Federal sobre el proyecto de la municipalización de los servicios de aguas, gas y electricidad.

Abierto el debate sobre la moción presentada, Pino estima pertinente que se dé lectura de la moción para el conocimiento exacto de la misma. Realizado así, opina que debe someterse a la aprobación de la misma sin entrar en más detalles.

El secretario considera que el asunto será preciso estudiarlo debidamente y sujetarse a los procedimientos que determina la ley.

Pérez San Juan opina que si la Comisión lo estima oportuno, sería lo más conveniente imponer un arbitrio a aquellas industrias después de conocer el estado económico de las mismas.

Torre, rectifica. La rectificación del representante de la minoría federal es interrumpida por el señor Alvarez. Se suscita un breve diálogo que corta la presidencia, la que ruega a todos los concejales que en lo sucesivo, si así lo consideran, se retire entre los concejales el tratamiento de señoría que hasta ahora ha venido siendo el denominativo de los concejales municipales, siendo aprobado.

Torre, solicita a los concejales se forme una comisión que determine si la moción presentada por su minoría es viable.

Fernández, por la C. N. T., dice que insiste en que la proposición del señor Torre debe ser estudiada debidamente primero por los técnicos, así como también por los obreros de aquellas industrias y con lo que ellos determinen proceder en consecuencia. Termina diciendo que lo más indicado por ahora es realizar el estudio previo y del resultado del mismo proceder a la municipalización.

Miranda, por la minoría de Unión Republicana, dice que esta minoría es consecuente en su deseo de llegar a la municipalización de los servicios, pero que es preciso atender primero la conducta del Gobierno, el cual parece que tiende a la nacionalización de las industrias a que se hace referencia en el debate. Estima que se hace necesario abrir un campamento de espera en el cual val el propio Gobierno ofrezca a los Ayuntamientos, resueltos, estos problemas. Termina diciendo que en nombre de su minoría propone que el asunto sea objeto del detenido estudio.

Alvarez, por la minoría socialista, dice que quiere que esta Corporación se diferencie en todo a aquellas otras que hasta ahora vinieron actuando y en las cuales la mayoría de sus componentes, salvo honrosas excepciones, perdían la razón y hacían de las sesiones un delicioso espectáculo público. Se extiende en largas consideraciones sobre el tema que se discute y termina diciendo que la minoría socialista y las demás que integran la actual Corporación no se han opuesto al proyecto del señor Torre, y que aboga porque todo ello se lleve dentro de los trámites legales.

Colina, por la F. A. L., dice que la guerra tiene dos frentes que son necesariamente dignos de atención, el de la vanguardia, donde luchan nuestros hermanos con el fusil, y el de la retaguardia, donde nos encontramos nosotros. Opina que debe llegarse cuanto antes a la municipalización. Se refiere a la situación económica de los trabajadores cuyos jornales no han sido elevados en tanto que los artículos de primera necesidad han visto doblados sus precios.

Dice que por su parte no ve ningún inconveniente en que cuanto antes se llegue a la municipalización de los servicios de Aguas, Gas y Electricidad.

En vista de la extensión que el debate va alcanzando la presidencia propone a todos los concejales la brevedad en sus intervenciones para dar fin al asunto.

Intervienen nuevamente los señores Alvarez (Roberto), Colina, Torre y Pérez San Juan, aprobándose definitivamente dos proposiciones sobre el tema que se discute:

La primera, que sean los letrados municipales quienes estudien el asunto, y la segunda, el nombramiento de una comisión compuesta por los concejales municipales que se designen para que sean ellos los que, al complementar aquel estudio de los letrados, realicen la oportuna intervención en los Consejos de aquellas industrias así como que también se recabe una participación en los beneficios de las mismas.

Se procede al nombramiento de concejales que habrán de integrar esta comisión, siendo designados los señores Torre, Ferrer, Castillo, Colina y Alvarez.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión poco después de las ocho de la noche.

Para zócalos y artesanos, Ribalagüa

Federación Gráfica Española

Sección Mixta de Santander. Por última vez recordamos a los fedegrados que se crean con derecho a percibir el subsidio de enfermedad o de paro forzoso, correspondiente al segundo semestre del año 1936, y que por causas ajenas a la voluntad de esta Directiva no se pudo abonar en el pasado ejercicio, que si en el transcurso de esta semana no se presentan en la Secretaría de la Sección a reclamar los mismos, no tendrán derecho a su percepción.—La Directiva.

Comedor Popular de Asistencia Social «Libertad»

Mañana, lunes, a las tres y media en punto de la tarde, se celebrará la tradicional función en el Salón Liceo, dedicada a los asistidos en el Comedor «Libertad», quienes solamente tendrán la entrada gratuita, bajo el siguiente atrayente programa:

Primero.—Proyección de una película cómica.

Segundo.—El sainete en un acto «Tranquilo y sereno», de Paradas y Jiménez, por los camaradas Celia Hernández, Baldomero Borrás, Julio Andrés y Eloy Undabarrena.

Tercero.—El entremés de los hermanos Quintero «El Chiquillo», por los camaradas Concha Martínez y Eloy Undabarrena.

Cuarto.—Reparación de los hermanos Ferrero, cantos y bailes regionales y número de guignol, que tanto éxito alcanzaron en su última actuación.

Quinto.—Como fin de fiesta, debut de la bellísima y simpática cancionista «Flor Temprana», que deleitará al auditorio con lo más escogido de su vasto repertorio.

Sección Mixta de Santander. Por última vez recordamos a los fedegrados que se crean con derecho a percibir el subsidio de enfermedad o de paro forzoso, correspondiente al segundo semestre del año 1936, y que por causas ajenas a la voluntad de esta Directiva no se pudo abonar en el pasado ejercicio, que si en el transcurso de esta semana no se presentan en la Secretaría de la Sección a reclamar los mismos, no tendrán derecho a su percepción.—La Directiva.

Para zócalos y artesanos, Ribalagüa

Notas y comunicados oficiales

CONSEJERIA DE HACIENDA

Orden número 6

Habiendo acordado el Consejo Interprovincial que todas las funciones administrativas que venían realizando los Frentes Populares queden en suspenso, ajustando en lo futuro sus normas de funcionamiento a las cuestiones puramente políticas, esta Consejería lo pone en conocimiento de los citados organismos a los efectos del más roguoso cumplimiento de dicho acuerdo.

En lo sucesivo serán únicamente los Consejos municipales los ejecutores de las funciones que por virtud de la ley les están conferidas, debiendo solicitar del Consejo Interprovincial el ejercicio de aquellas otras que, no estando comprendidas en la ley municipal, estimen de necesidad absoluta para la resolución de los problemas locales originados por la situación de guerra.

Los citados Consejos comunicarán a este departamento de Hacienda la realización del traspaso de las funciones administrativas que ejercitaban los Frentes Populares, dando cuenta, en todo caso, del cumplimiento, ya sea positivo o negativo, de la presente orden en el plazo de quince días a partir de esta fecha.

Santander, 21 de febrero de 1937.—El consejero de Hacienda D. J. Sampedro.

DELEGACION DEL GOBIERNO EN SANTANDER, PALENCIA Y BURGOS

Sección de Industria.

Se pone en conocimiento de los almacenistas y carniceros de la provincia, que queda prohibida terminantemente la salida de la misma, de cueros y terneros, poniendo dichos materiales a la disposición de los fabricantes de curtidos de esta plaza, por ser necesarios para los servicios de Guerra.

Mandarán relación de existencias que obren en su poder en el plazo de ocho días a esta Delegación del Gobierno en Industria, siendo severamente sancionada todo aquél que se averigüe oculta pieles y no cumple estrictamente lo que se ordena por esta disposición.

Santander 20 de febrero de 1937.—El delegado del Gobierno en Industria.

CONSEJERIA DE GANADERIA

Para la ordenación en la distribución de pienso espera la Consejería de Ganadería que todos los ganaderos, con la diligencia debida y atendiendo a las indicaciones que cumpliendo nuestras

órdenes hayan recibido de cada una de las organizaciones que componen la Cooperativa de Pienso, Abonos, Semillas y Maquinaria agrícola, envíen a las mismas en su localidad relaciones completas de los animales de todas las especies. De no hacerlo así, se fija una fecha tope de 5 de marzo, sin cuyo requisito no se suministrarán piensos en ninguna cantidad.

También han de mandar aquellos que pertenezcan a dos o tres agrupaciones de las que componen la referida Cooperativa (Asociación provincial de Ganaderos, Federación de Sindicatos Montañeses Obreros, Casas Campesinas y Comités Agrícolas locales), comunicando a dicha Cooperativa y a esta Consejería una nota exponiendo por qué Agrupación prefieren que se les suministren los piensos que necesitan y a qué otras pertenecen, haciéndoles saber que se va a levantar un fichero con el cual se comprobarán exactamente los fraudes que pueda haber, ya que no podrán adquirirlas más que por mediación de la organización que expongan voluntariamente ha de ser su proveedor, y castigándose severamente los abusos que en esta fecha se señalen.

Santander, 20 de febrero de 1937.—El consejero de Ganadería.

DONATIVOS RECIBIDOS EN ESTA CONSEJERIA DE HACIENDA Y DESTINADOS AL SOSTENIMIENTO DE LAS MILICIAS Y FUERZAS DE LA REPUBLICA

Suma anterior, 3.400.441,38 pesetas. Consejo Obrero de LA VOZ DE CANTABRIA, 500 pesetas; Control Obrero de la fábrica de Manuel Díaz, 1.000; Central de Productos Químicos y Farmacéuticos, 494; Obreros Factoría de la Campa, de Astillero, 1.365,30; Sociedad Albaliles y Similares, U. G. T., 1.000; Gremio de Tostadores de Café, 108,20; Obreros fábrica tejidos de Cabezón, 682,10; Casas Campesinas de Hírnogedo, 137,20; Consejo Obrero Gas León, 1.000; Paulino Argüeso, 18; Cuarta Compañía del Batallón 101, 557,10; Marcelo Castro, 10; Saturnino Cimiano, 20; Constantino Alonso, 10; Claudio Herreras y José Luengo, de Santaña, 50; Sociedad de Socorros Mutuos La Bella Unión, 50.

Publicada en la lista anterior la cantidad de 6.105 pesetas, que salió como donativo para las Milicias, cuando su verdadero destino es para Asistencia Social, y la cual fué donada por el Hotel Méjico.

Total hasta la fecha, 3.401.338,28 pesetas.

JUNTA PROVINCIAL DE FINCAS RUSTICAS

Por la presente se pone en conocimiento de todos los ciudadanos en general que aquellos que puedan dar noticias o tengan conocimiento del ciudadano Vicente Gutiérrez, residente en Cuba, se sirvan pasar por esta oficina, para un asunto que interesa.

Santander, 19 de febrero de 1937.—El secretario general.

CONSEJERIA DE GANADERIA

Todos los campesinos de la provincia, y en un plazo que no exceda de diez días, han de mandar a esta Consejería de Ganadería una declaración jurada de la cantidad de heno existente en ese término municipal, exponiendo la cantidad asignada que necesitan para las necesidades de su zona.

Santander, 19 de febrero de 1937.—El consejero de Ganadería.

CONSEJO Obrero de la Industria Panadera

Teniendo necesidad este Consejo de adquirir treinta toneladas de leña de roble o eucalipto para su consumo, se admiten condiciones de venta, bajo pliego cerrado, en las oficinas sitas en la Gran Avenida de Rusia, número 27.—El secretario, F. SAN EMETERIO.

GRAN CINEMA

HOY, DOMINGO, A LAS 4,30, 7,15 Y 10,30

GRANDIOSO ÉXITO de LA TIERRA, AMOR Y DOLOR

Por Consuelo Frank y Domingo Soler.—Un tema altamente humano bajo el cual palpita un intenso drama sentimental.

UNA DE LAS MEJORES PRODUCCIONES DIRECTAS EN ESPAÑOL

PRECIOS	4,30	7,15	10,30
Butaca de patio.....	1,50	2,00	1,25
Butaca de principal.....	1,00	1,50	0,75
Butaca de gradería.....	0,75	1,00	0,50

MARIA LISARDA COLISEVM

HOY, DOMINGO A LAS 4,15, 7,15 Y 10,30

Exhibiciones de la producción 20th Century Fox. EN ESPAÑOL

EL REY DEL BATACLAN

por Warner Baxier, Jack Oakie, Alice Faye y Mona Barrie

PRECIOS	4,15	7,15	10,30
Butaca.....	1,50	2,00	1,25
Principal.....	1,25	1,75	1,00
Anfiteatro.....	0,50	0,75	0,50

ESTAMPAS PUERTOCHIQUEÑAS

¡Qué alegres y saladas son las pescaderías!

Días claros y soleados vienen precediendo a los continuos sures que tanto nos han molestado en los días anteriores. Vientos norteños, rolando al Este, son de gran presagia para que el tiempo primaveral se abra paso, para dejar que los embates duros del invierno, den la sensación de tranquilidad a nuestra clase pescadora. Y tiene que ser así. ¡Es cierto, estimados simpatizantes de todas las cosas de Puertochique!

Una tarde de buenas pesca; un arribo de las embarcaciones pesqueras a nuestras rampas, es la alegría de todas las gentes que merodean por los lugares puertochiqueños. Anima, además, este cuadro policromo, la maniobra a bordo de los pescadores que "desempeñan" los anzuelos de las "chinchoneras"; es de ver la abundancia, en pila, del chicharro. Magnífico espectáculo, es una atracción hermosa ésta de presenciar las faenas de la pesca, es algo consubstancial aquella mezcla, confusión de los peces con las cuerdas, que aún no quieren aquéllos desprenderse de las agallas de los anzuelos que los aprisionan.

No sabemos si por nuestro ascendiente con las gentes de mar, por haber nacido en una de las "casucas" del populoso barrio, nos hace escribir con inusitada constancia las estampas puertochiqueñas. Lo que no ignoramos, es que, nos brindó siempre la ocasión de propalar por medio de nuestra afición periodística de que las rampas de los pescadores, tuvieron el alma y el espíritu caritativo. Estas gentes son buenas porque toda su vida la han llevado de indignidad en indignidad. Todo lo adverso, los contratiempos de su azarosa lucha con el mar, les ha hecho ser magnánimos. Todo parece paradójico. Para que los pescadores pudieran ser oídos en los altos designios gubernamentales, en los tiempos pasados; para que estos humildes trabajadores del mar fueran atendidos de una manera misericordiosa, tenían que sucederse galernas tras de galerna. Entonces, si; entonces las suscripciones populares se

traducían en bálsamo consolador de infelices viudas, de los pobres marinos. Todo ello fugaz, momentáneo, sólo pasajero, y gracias sean dadas a los que tales paños de lágrimas, quedaron para consuelo de las víctimas, para continuar en el engranaje de esta ingrata vida.

El paradójico es esto, que los sufridos por los azotes del mar, llegan a las rampas, cuando aún no han llegado al pescado a la Almotacén, primer "comprador" del producto adquirido, a costa de miles de sinistros, ¿sabe al lector, quién es? Pues sencillito, los pobres ancianos que acercan al carel de la embarcación un mugriento pañuelo; el "comprador" repetitivo, va con su mercancía a la de la rampa, y allí establece el precio "puesto" de venta. ¿No es esto paradójico? Pues sí que lo es.

De aquí el clásico adagio: "¿No puedes, lívame a cuestras."

Y las alegres y saladas pescaderías. Este es otro detalle que encuadrado en la policromía de las estampas puertochiqueñas. Ellas tendrán, más o menos necesidades, pero en cuanto a ellas observan que algún indigente de la calle, allí están ellas. Ha podido ser momentos antes, una riña entre causas de su profesión; pero al instante, extienden su delantal, en el que claudas con las escotas, van cayendo el fondo las monedas que han de servir al necesitado. ¿No es esto un bien elocuentísimo?

Ellas que aún llevan sangrando el lorigo del corazón, por la última día, se sufre. ¿Por qué? Porque sufridos, y los que no saben de expresiones, ni tienen alma, ni sensibilidad alguna.

Por esto el subtítulo de estas estampas: ¡Qué alegres y saladas son las pescaderías!

Esmerados impresos de todas las EDITORIAL MON. A. S. A.

Comandancia Militar de la Plaza

En el D. O. del ministerio de la Guerra, número 224, se ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Quedan militarizados y puestos al servicio del pueblo español y de su Gobierno representativo, con tal carácter militar, todos los ciudadanos varones de los veinte a los cuarenta y cinco años de edad y que gocen de buen estado de salud, los cuales podrán ser utilizados por el Gobierno para emplearse en cualquier género de servicio o trabajo en beneficio de la defensa nacional encartada en la de la causa republicana.

Art. 2.º Los individuos comprendidos en el artículo anterior quedan obligados a presentarse en los días y lugares que se les designe por disposición del ministerio de la Guerra, de generales de los Ejércitos o divisiones y de los comandantes militares, a fin de ser destinados a los trabajos o servicios que se consideren convenientes o necesarios, agrupándose en la forma que se disponga o encuadrándose en unidades u organizaciones adecuadas al efecto.

Art. 3.º Elegidos los individuos que se necesitan y que se considere conveniente utilizar a los fines anteriormente señalados, quedarán por ese solo hecho sometidos al fuero de Guerra, con todos los derechos y deberes propios exigibles a los soldados del Ejército leal a la causa de la República.

Art. 4.º Los individuos que desentendiéndose la obligación de presentarse que este Decreto impone y subsiguientemente no concurren a los llamamientos que se prevengan por el ministerio de la Guerra, serán castigados como responsables de delito de primera deserción simple, cometido en tiempo de guerra, con las penas que para este delito señala el Código de Justicia militar, sin que para ello se precise la lectura previa que determina el artículo 207 del mismo Código a estos exclusivos efectos.

Art. 5.º Se autoriza al ministro de la Guerra para dictar las disposiciones que considere precisas para el cumplimiento de lo preceptuado en los anteriores artículos.

Art. 6.º El Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes del presente Decreto.

Dado en Barcelona a 29 de octubre de 1936.—Manuel Azaña.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.

Para facilitar el cumplimiento de este Decreto se crean Comandancias Militares a base de las existentes, en Potes, San Vicente de la Barquera, Cabañero, Torrelavega, Reinos, Ontaneda, Santaña, Ramales y Castro-Urdiales, que abarcarán todos los pueblos del partido judicial correspondiente; de Ontaneda dependerán los pueblos del partido judicial de Villacarrillo.

Cada Comandancia Militar se compondrá de un comandante militar y del personal auxiliar que se designe. Tendrá a su cargo una Comandancia de Ingenieros, que para el servicio técnico de-

pendará del comandante de Ingeniería del Cuerpo de Ejército de Santander militarmente, del comandante militar.

Los comandantes militares estarán en contacto con los presidentes de los consejos municipales, quienes, para ser de los extremos comprende el Decreto quedan subordinados a aquéllos.

Los comandantes militares recibirán las órdenes del jefe de Operaciones del Cuerpo de Ejército de Santander y serán los responsables directos de su soluto cumplimiento.

Los presidentes de los Consejos municipales procederán a formar un censo de todo el personal de su término municipal, comprendido en los límites de edad que marca el Decreto y no han sido llamados a filas, así como de los militares, guardias nacionales, guardias municipales en activo y retirados.

Este censo quedará en poder del Comandante Militar de la Plaza, pero enviará nota numérica al comandante militar respectivo; esta nota, se comunicará al E. M. de dicho Cuerpo de Ejército.

Asimismo los citados presidentes municipales procederán a formar un censo de toda la relación de todas las armas, fuego cortas y largas (incluido la caza), como igualmente de los picapalas que existan en su término municipal, y darán una nota numérica al comandante militar.

Por igual procedimiento se formará un censo de dinamiteros.

La ocultación de armas y útiles castigada con el máximo rigor, quedando los infractores a disposición del Tribunal Popular como enemigos de la Causa.

El comandante militar, José Vayas; V. B.: El delegado del Gobierno, Juan Ruiz Olazarán.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras RIBALAYGUA

Espectáculo

COLISEVM.—A las cuatro y siete y cuarto y diez y media: «El Bataclán».

GRAN CINEMA.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «Tierra, amor y dolor».

TEATRO PEREDA (Teatro del Poteo), U. G. T. y C. N. T.—A las cuatro y siete y cuarto y diez y media: «Fugitivos de la Isla del Poteo» (hablada en español) y «Los zapateros» (complemento en español).

SALON LICEO.—A las cuatro y siete y cuarto y diez y media: «LA ISLA DEL TESORO» (en español), por Wallace Beery y Jackie Cooper.

SALA NARBON.—A las once y media de la mañana: «Matando en la cama». A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «Los tres y medio».

CINE FRONTON.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: «Tierra, amor y dolor».

SALON VICTORIA.—A las cuatro y media y siete y cuarto: «El rey del Bataclán».